

PALABRAS OPORTUNAS

Las garantías del orden público

Habrán repercutido en toda España las palabras solemnes pronunciadas ayer en Cartagena por el Presidente del Directorio militar dando seguridades de que el orden público se halla sólidamente garantido en la nación.

Cuando del lado allá de las fronteras otras naciones se sienten sacudidas por convulsiones violentas, como Alemania, con peligro de desgarramiento de su unidad y grave riesgo de su paz interior al rodar a una posible guerra civil de incalculables consecuencias, amenazando a la vez perturbar de nuevo con probables conflictos armados en Europa, es patriótico hacer saber a otros países que España tiene garantida su vida normal y es una garantía también para la paz europea.

También dentro de nuestro solar, esas palabras del general Primo de Rivera han sonado como una voz de aliento y de consolidación de la tranquilidad pública en que, por fortuna, estamos viviendo. Esa sensación de tranquilidad nacional es de todo punto eficaz y saludable. Refrena a los audaces y conforta a los timoratos. Las violencias a que se habían entregado los elementos terroristas han desaparecido. También ha reaccionado el capitalismo, pues ya se ha visto el éxito de la última operación de Hacienda.

Más que en el estado excepcional que se ha impuesto por razón de las circunstancias, hay que buscar esta situación de paz interior en el común patriotismo de los españoles, que unidos en una sola aspiración de mejoramiento, secundan la obra renovadora iniciada con tanta decisión como perseverancia.

El país quiere la paz, y su esfuerzo se consagra a conservarla. Las luchas de los partidos se han estumado como por encanto, y la labor de purificación política y administrativa se realiza sin encontrar la menor resistencia en las viejas organizaciones. Las luchas sociales han perdido su virulencia de antes, y ahora no se registra el menor conflicto, y las mismas entidades obreras procuran dar facilidades para una normalización de la vida económica de España.

Por ningún lado se barruntan síntomas que puedan alterar esta grata pacificación de los espíritus y esta absoluta tranquilidad material del país.

Ese es el hecho que constataba ayer el Presidente del Directorio, que gobierna a nombre del Ejército unido y de la masa general de la nación, que ha consagrado con su asentimiento y su asistencia el movimiento realizado en septiembre último.

A mantener esa paz pública están obligados todos, y ese deber lo cumplen hoy con celo y constancia, porque de esa paz, están de ello convencidos los españoles, depende la suerte y acaso la propia existencia de España.

El extraño suceso de la isla de Hafén

Nueva York.—En los centros espiritistas, en las Sociedades de ocultismo y otras entidades semejantes, tan pingües en esta capital, está siendo objeto de vivos comentarios dando lugar a las más apasionadas discusiones, en las que no deja de intervenir un pseudocientifismo, que a veces suele ocultar un «modus vivendi», un procedimiento como otro cualquiera de especulación lucrativa, un sopro que se dice tuvo escenas adecuadas y pintoresco en la pequeña isla de Hafén, situada en la bahía de Hudson (Canadá).

En la noche del día 2, día de los difuntos, noche en que el cielo, encapotado de nubes amenazadoras, amenazaba con una tormenta de las que son frecuentes en esta comarca, fué observado un extraño fenómeno, que llevó la consternación y el pánico supersticioso al ánimo de los sencillos pobladores de la isla, gente dedicada a las faenas marítimas en general.

Sobre uno de los promontorios más salientes de la acantilada costa se veía un extraño resplandor, el que permitía percibir con claridad la figura de una mujer enlutada.

Mezclados con el rumor sordo de las olas al batir los peñascales oíanse indistintos unos lugubres alaridos y como el tañido extraño de una campana que estuviera sumergida. La imaginación popular explicó inmediatamente el raro fenómeno.

Hace algunos meses, durante una tempestad, zozobró y se fué a pique una lancha, pereciendo su único tripulante, mozo de todos querido en toda la isla por su conducta de hijo amantísimo para su madre, de la que era único sostén. La madre no pudo resistir el dolor de aquella irreparable pérdida y se arrojó al mar, suicidándose desde el promontorio donde ahora se ha visto la extraña fosforescencia.

Los habitantes de la isla, pertenecientes a la Iglesia anglicana casi todos ellos, muy fervientes devotos, creyeron, con el pastor protestante, que el alma de aquella mujer

habíase condenado. Su suicidio constituía un hecho insólito, pues nadie, ni los más ancianos, recordaban un caso semejante.

Estos sencillos e ingenuos pescadores creen ahora a pie juntillas que la mujer enlutada es la suicida, cuya alma expía su pecado. Lo más extraordinario del caso es que a la sazón se encuentra en Hafén un profesor de la Universidad de Columbia, hombre nada crédulo, el cual asegura que vio la extraña visión y oyó los tañidos lugubres de la campana sumersa. Esto es lo que da margen a que espiritistas y espiritistas más o menos versados en ciencias afirmen ser posible el macabro suceso.

Consultado por el repórter de uno de los diarios neoyorquinos que más atención prestan a los acontecimientos poco vulgares y de sensación, uno de los intelectuales americanos más convencidamente determinista, comentarista afortunado de «Le Dantec», le dijo:

«Todas esas son paparruchas que pretenden explotar para su provecho unos cuantos desaprensivos que tienen muy buena clientela entre las hijas de los plutócratas de la Quinta Avenida. No olvide usted que los habitantes de Hafén son de origen bretón, esto es, celtas casi puros, muy dados a los ensueños, y que además eso de la campana sumergida es cosa vieja en todos los países de origen céltico. Hauptman escribió un drama en que recoge la leyenda, y también el músico francés Debussy tiene una composición, con la que trata de evocar el ingenio cuento de comadres. Seguramente esa campana es un ancla perdida en algún lugar de la costa y que al ser golpeada por las olas da su natural sonido metálico. El resplandor observado no es mas que fluido eléctrico acumulado en la parte de la costa donde se vio el fenómeno, que está toda cubierta de unas especies de mojonos o agujas pétreas muy prominentes y puntiagudas. No eche en olvido que esto puede ser un caso parecido al del fuego de San Telmo o a la Fatta Morgana, hechos misteriosos para los marineros, y que son de una sencilla explicación científica.»

A estas opiniones del descreído intelectual respondieron los espiritistas diciendo que todo lo dicho por él será muy verdadero y científico; pero que el hecho de que la leyenda celta reaparezca en la mente de los pobladores de Hafén a través de varias generaciones que la ignoraban no se puede explicar sin admitir la intervención del espíritu.

UNA POLEMICA

La independencia regional de Cantabria

Santander, 10.—El Ateneo ha recogido la polémica iniciada desde El Pueblo Cantabro por D. Santiago Fuentes Pila acerca de la independencia regional de Cantabria, organizando una serie de conferencias sobre el mismo tema, a cargo de diversos elementos de la intelectualidad de Santander.

El Sr. Fuentes Pila disertó ayer tarde, siendo muy aplaudido.

En Coruña no hay agua

Y ESTA LLOVIENDO COPIOSAMENTE
Coruña, 10.—A causa de una avería ocurrida en la Aciadana, sitio donde se embalsa el agua potable para la población, no hay agua desde ayer en esta capital.

La Compañía publicó un aviso manifestando que se verá obligada a suspender los servicios.

Se ha dado la coincidencia de que los depósitos estaban vacíos.

El público corrió precipitadamente a los grifos de las fuentes públicas para aprovechar la poca agua que quedaba en las cañerías, y formó innumerables «colas», aguantando copiosos chaparrones, pues el temporal de aguas prosigue insistente.

El general gobernador, al tener noticia del suceso, marchó al punto en donde ocurrió la avería, y advirtió que el personal era insuficiente para remediarla.

Inmediatamente marcharon en automóviles los bomberos, los cuales trabajaron durante toda la noche.

Se ha dado orden de que el público utilice el agua de un antiguo viaje, pero advirtiéndole que tome la precaución de cocerla.

UN ABORDAJE

El «Hespérides», en peligro VARIOS HERIDOS

Ceuta, 10.—Durante la travesía por el estrecho de Gibraltar del vapor correo «Hespérides», que venía a Ceuta desde Algeciras, fué abordado por el vapor francés «Europe», de ocho mil toneladas.

El «Hespérides» recibió un violento golpe en la proa, que le hizo girar y escorarse, entrando agua por un costado.

Entre el numeroso pasaje se desarrolló el consiguiente pánico.

Atropelladamente se dedicaron todos a apoderarse de los botes de salvamento, que fueron innecesarios, pues el buque recobró su estabilidad.

Resultaron heridos un sacerdote y una señora, y otros pasajeros con contusiones leves.

El «Hespérides» entró de arribada forzosa en este puerto, y el capitán, D. Juan González, compareció en la Comandancia de Marina a denunciar el hecho.

TEATRO LARA

«LA DEL MOLINO»

COMEDIA RURAL EN TRES ACTOS, DE D. ENRIQUE PARADAS Y D. JOAQUIN JIMENEZ

A la terminación del acto segundo de esta denominada comedia rural, luego que se hubo extinguido el eco de los aplausos con que fueron llamados a la escena los autores de «Las corsarias», desde el fondo de la «cazuola», una voz clara y distinta pronunció esta sentencia inapelable: «No nos hemos divertido. Conste que la que aplaude es la «claque». Nadie se atrevió a contradecir esta opinión, que no tenía vuelta de hoja. Era la voz del pueblo, esa voz que casi siempre ahogan, en los distintos órdenes de la actividad social, el aplauso oficioso, la admiración mercenaria y los intereses menudos e inconfesables de amigos, compinches y paniaguados. Nosotros quisieramos que esta mal pergeñada crónica ostentase una dedicatoria o endereza: «Al espectador desconocido.»

En su tránsito de lo cómico a lo melodramático, los Sres. Paradas y Jimenez no han experimentado variación ninguna digna de ser notada. Su inspiración y procedimientos son pariguales en los dos diferentes tipos de literatura teatral. Cambia únicamente la proporción de los géneros empleados en el corte y alio del hábito escénico: allí, el resobado astracán de sus predecesores se adorna con cuello, bocamangas, ribetes y superpuestas costuras de paño melodramático; aquí, la luctuosa tela del melodrama intenta alegrarse con cuello, bocamangas, ribetes y superpuestas costuras de astracán. Pero en fin de cuentas, todo es uno y lo mismo.

Con «La del molino» tenemos a la mano el último recuello del paludismo convencional. Conocemos de antiguo los componentes de tan degenerada mixtura. He aquí la receta. Para dar al léxico sabor lugareño basta con espolvorear el diálogo de «haigas, dendes y pas»; y la traza de la intriga sobre un cachar al tabladillo de la farsa la figura de un caque, despota y rijo, que comete toda clase de tropelías, y que en punto a mujeres gusta de asaltar todos los huertos y morder todas las frutas: la verdal, la madura y la seronda o tardía.

En esta caso hallase Pablo, el héroe de la flamante comedia rural, que se nos aparece amancebado con Marcela, y va con claras señales de hastio de su posesión. A las primeras de cambio la hembra le echa en cara su desvío y le reprocha sus asiduidades amorosas con «La del molino», una mocita que es un primor. Pablo se defiende con torpeza, y en unas y otras sabemos que Marcela es casada y que su marido hubo de huir del pueblo para eludir las represalias del cacique, a quien maldirió de un escopetazo al conocer el engaño de que era víctima. Claro que el caque—convencional en todo—es un infeliz, pues no otro que un infeliz aguenta la sarta de improprios que le cuelga el tío Saturio—viejo de teatro—, padre del marido que se fugó a «San» Fernando Poo—como dice con pretendido donaire uno de los personajes—, Marcela, despedada y temerosa del nuevo fuego de amor de Pablo, llama a Juanón, novio de Mari Cruz, la beldad del molino, y le canta las malas intenciones que alientan en el que es amo de todos. Al muchacho, que entra en escena cantando que la del molino será para él (en una copla que tiene tres «pas», por cierto), el cambio de Marcela le sabe a cuerno quemado. Y ya está armada la danza. La jornada termina con el notición de que el marido de Marcela ha muerto en San Fernando Poo y las consecuencias maldiciones del anciano Saturio, que jura vengarse. A modo de gayaduras o brochazos alegres, hay en el acto algunos diálogos, lentos y cansinos, entre una cuarentona, ama de gobierno del caque; el alguacil del pueblo, que la enlaba con la promesa de un casorio que nunca llega, y un hijo de esta autoridad municipal, que es imbecil y toca la bandurria.

Al comenzar la jornada segunda la situación ha empeorado notablemente. Pablo, fiarto de Marcela, que le aburre con demanda de matrimonio, decide instalarse en el molino, de su propiedad, donde viven la mocita Mari Cruz, su tío Celestino y Juanón, el novio, que trabaja en la molienda. Y claro está que Pablo arrastra al nuevo escenario a todos los personajes: a Marcela, a la criada, al alguacil, a sus hijos, al tío Saturio... Estamos ya en la ciudad lineal del melodrama. No hay complejidad espiritual de ninguna clase. Unos a la derecha y otros a la izquierda. El tío Saturio de nuevo imprime al caque y le anuncia que ha de privarle de la existencia. El público acaso piense que estas cosas se obran rápidamente y sin avisos. Pero el lacrimoso anciano tiene, por lo visto, algunas dudas que resolver sobre la hora propicia y el lugar adecuado para la muerte. El mismo se lo dice al despota: «No sabe si será en una amanecida o en un anochecho, en el fondo de un barranco, al pie de un camino...» Y después de repetir la duda de hora y de sitio en una especie de ritornelo lírico, se retira a pensarlo sin prisas de ningún género. En resumen: Pablo va derechamente por la moza; al tío—el personaje más humano—no le disgusta emparentar con el poderoso, y Juanón, que todo lo escucha detrás de una puerta, decide marcharse del molino, tras una escena violenta con el caque, y no sin la ardorosa protesta de Mari Cruz, que es inocente de la trapa que en su torno se urde.

Al iniciarse la jornada tercera, Jorja, el

ama de gobierno, espera dormitando—ya es media noche—que Pablo y Mari Cruz vuelvan de la comida de bodas, que se ha celebrado en el Casino. A la postre, el lobo atrapó a la oveja, con la ayuda del pastor. Una vecina nos informa menudamente de todo. Antes de que la pareja torne, los elementos cómicos de la obra—la criada, el alguacil y el imbecil de la bandurria—deslizan unas proclamas de como, que el público aguanta impertérrito. ¡Oh, el público de Lara! Aunque los autores carguen la mano en vaticinios, augurios y posibilidades trágicas, estamos ciertos de que la comedia finará sin extremos truculentos; para eso es comedia. Además de que en el escenario de la «bombonera» no hay antecedentes de efusión de sangre. El caso es que comparece el matrimonio. Pablo, tomado del vino, se duerme como un cesto, y Mari Cruz se fuga con Juanón, que está apostado en una esquina. Protege la huida el tío Saturio, que surge como un fantasma, y exclama, a tiempo que cae el telón: «Me he vengado, me he vengado.» Y nada más.

Es lamentable que los flamantes rectores de la vida española no hayan implantado aún

el régimen de la Delegación gubernativa. Con ello hubieran procurado a los Sres. Paradas y Jimenez una solución original para su conflicto melodramático. La llegada al pueblo del delegado gubernativo hubiera dado al traste con la mala pasada caciquil. El tío Saturio, como viejo conocedor de los enjuagues municipales, hubiera soplado al oído del jefe u oficial del Ejército la denuncia oportuna. Motivos no habrían faltado: cuestión de quintas, enajenación de láminas, reparto de Consumos, alguna transferencia peligrosa de créditos de enseñanza para comilonas o festejos de los mandones del pueblo. El delegado habría recluso en el cárcel al alcalde cacique y se hubieran dado algunos vítores al nuevo régimen. Ya que nuestros dramaturgos no están templados, como lo estaba Lope, para tratar un tema caciquil como el de «Fuente Ovejuna», en que el pueblo se toma la justicia por su mano. El polvo de las centurias va apagando el vivo color de la sangre de este rojo blasón de nuestra democracia.

Los actores de Lara, excelentes en su conjunto, lograron el aplauso del auditorio.

ENRIQUE DE MESA

EL NUEVO REGIMEN

Una conferencia del Sr. Ossorio Gallardo en Guadalajara

Reunión del Directorio

CAMBIO DE IMPRESIONES

El Directorio, presidido por el marqués de Magaz, estuvo reunido desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche. Algunos miembros del Directorio manifestaron que habían seguido cambiando impresiones acerca de las diversas ponencias que están pendientes de aprobación.

EL DUQUE DE TETUAN

El gobernador de Madrid, duque de Tetuan, estuvo anoche en la Presidencia.

JUNTA CLASIFICADORA

El ascenso de generales y coroneles

Ha quedado constituida la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles por el capitán general Sr. Weyler; los tenientes generales D. Enrique Barreiro y D. Domingo Arráiz de Conderena; el general de división D. Julio Ardanaz, y el comandante de Estado Mayor D. Valentín Galarza.

Los ex concejales detenidos

DECLARACION

Ante el juez militar Sr. Ruiz Morales presentaron declaración a última hora de la tarde de ayer, en la Cárcel Modelo, los ex concejales Sres. Nicolí y García Revenga, los cuales estaban incomunicados desde el día de su detención.

Declaró brevemente, dado su estado de salud, el Sr. Nicolí, y luego el juez ordenó que fuese trasladado a la enfermería el Sr. García Revenga, el cual desde su ingreso en la cárcel se encuentra en mal estado de salud. Allí estuvo deponiendo ante el juez cerca de dos horas.

Nada se ha podido averiguar acerca de las declaraciones.

El juez, al terminar la diligencia, ordenó que ambos detenidos quedaran incomunicados en la enfermería.

LIBERTAD PROVISIONAL

Por el juez militar Sr. Riudavest fué ayer decretada la libertad provisional, bajo fianza, de los inspectores de Policía urbana que fueron detenidos recientemente, con excepción de M. Pérez, que sigue detenido, a disposición de la autoridad militar.

El inspector Sr. Magro, que fué el primero de los libertados, y que había ingresado en la cárcel enfermo, ha sido trasladado a su domicilio, con la garantía personal del conde de San Antonio.

Los demás lo han sido previo depósito de la fianza de cinco mil pesetas.

Ampliación del Consejo Superior Ferroviario

LA CUESTION DE TARIFAS

Con el fin de realizar estudios sobre la explotación comercial de los ferrocarriles, preparatorios de los dictámenes y propuestas que debe formular el Consejo Superior Ferroviario, S. M. el Rey se ha servido disponer se establezca, como aneja a dicho Consejo y dependiente del mismo, una oficina eventual y especial de tarifas, que actuará diariamente, y se compondrá de siete miembros, propuestos por el Consejo Superior Ferroviario, en la siguiente forma:

Dos, por la Delegación del Estado. Otros dos, por la Delegación de los concesionarios de ferrocarriles, y los tres restantes, por la representación de las Corporaciones de carácter mercantil, agrícola e industrial, que propondrán a un miembro cada una.

Esta oficina, en plazo que no excederá de veinte días, contados desde la fecha de su constitución, estudiará y formulará conclusio-

nes sobre los puntos que a continuación se expresan, complementados y ampliados de los límites prácticos con cuanto el Consejo estime oportuno, debiendo entenderse que estos estudios y sus conclusiones han de realizarse sin perjuicio alguno en relación con la solución general del programa ferroviario.

Primero. Sobre la hipótesis de que pudiere estimarse de imprescindible necesidad el aumento de las tarifas ferroviarias, si sería lo más conveniente un coeficiente de aumento general o coeficientes varios de aumento, con aplicación a cada Empresa y aun a grupos de tráfico bien determinados. En su caso, los menores coeficientes de aumento deberán proponerse en relación con las mercancías consideradas como de necesidad preferente para la vida del país y con los billetes de viajeros de clase inferior. Se consignarán las equivalencias comparativas aproximadas entre los coeficientes correspondientes a las dos soluciones.

Segundo. Sobre la misma hipótesis, estudio especial, con arreglo a lo establecido en el apartado anterior, sobre las pequeñas Empresas ferroviarias en los diferentes casos especiales que deban distinguirse, proponiendo las medidas directas e indirectas que pudieran compensar el referido aumento de tarifas.

Tercero. Medidas de aplicación que debieran adoptarse, desde luego, para evitar o disminuir aumentos en las tarifas; como supresión de toda clase de pasajes y billetes de favor, respetándose solamente los de servicio seguros de mercancías y de vida en favor de los viajeros, que pudieran establecerse, etcétera, etc.

Cuarto. Mejoras inmediatas en los servicios relacionados con la explotación ferroviaria comercial, sin aumento de las percepciones en favor de las Empresas; cambios e instalaciones y en el material móvil; plazas de transporte, etc., etc.

Sin plazo determinado para la terminación de los trabajos, la misma oficina iniciará el estudio y propondrá en su caso lo que estime oportuno sobre los particulares siguientes:

a) Reorganización general de las tarifas ferroviarias dentro del criterio de homogeneidad que permitan los intereses múltiples aceptados por los transportes ferroviarios. b) Modificaciones que se estimen más convenientes en los servicios ferroviarios relacionados con la explotación comercial en general.

* Para formar parte de la Oficina aneja al Consejo Superior Ferroviario, que con carácter eventual se crea por real orden de ministerio de Fomento de esta fecha, a propuesta de dicho Consejo, S. M. el Rey se ha servido nombrar a D. Eduardo García Cachena, interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Antonio Fernández Valmayor, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Contabilidad; a D. Enrique Delatte, jefe del servicio comercial de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; a D. Carlos Anón, jefe del servicio del Tráfico de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y a D. Ismael Yanguas, funcionario de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid; quedando pendiente de nombramiento los miembros que han de designar los representantes de las Corporaciones de carácter agrícola e industrial en el mencionado Consejo.

El personal nombrado empezará desde luego sus trabajos con toda urgencia.

Inspección de Ayuntamientos SUICIDIO DE UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Almería, 10.—En el Casino, donde se hallaba desde medio día, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, D. Pedro Álvarez

Sevilla, recaudador interino de Contribuciones de la zona de Vélez Rubio. Acerca del hecho circulan diversas conjeturas. La víctima se hallaba en el salón de la planta baja, llamado sala roja. El suicida dejó una larga carta. Tenía ante sí un periódico en el que se insertaban despachos de provincias dando cuenta de suicidios de funcionarios municipales, etcétera.

Alvarez Sevilla era oficial de Hacienda, y estaba encargado interinamente de la recaudación de Contribuciones.

MAS ENCARCELADOS

Pontevedra, 10.—Han sido encarcelados el ex alcalde de Salvatierra, Prudencio González, y el depositario municipal.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO EN VALLADOLID

Valladolid, 10.—Procedente de Salamanca, donde está de guarnición, ha llegado el teniente coronel de Ingenieros D. José Roza, quien practicará la inspección a este Ayuntamiento.

UN JUEZ PROCESADO

Sevilla, 10.—Ha regresado de Marchena el juez del distrito de la Magdalena, D. Salvador Alarcón. Como resultado de su inspección, ha decretado el procesamiento del juez de primera instancia de Marchena, D. Luis Marzá López, y del abogado de la misma localidad don Emilio Borreguero.

Conferencia del Sr. Ossorio y Galdardo

LO QUE DEBE MORIR Y LO QUE DEBE NACER POLITICAMENTE EN ESPAÑA

Guadalajara, 10.—Ayer, en el local de La Nueva Peña, de Guadalajara, dió su anunciada conferencia el Sr. Ossorio y Galdardo, desarrollando el tema que encabeza estas líneas.

Al presentarse al público fue acogido con una prolongada salva de aplausos.

Dijo que no ostentaba otra representación que la propia.

En la política española, la afirmación cardinal es la de que el pasado no puede volver. Antes que los partidos de creencias vuelvan, es preferible una revolución de castigo.

Sin embargo, no debe mezclarse en la censura a todas las personas porque todas se vieran impulsadas ante los vicios del sistema.

Culmina el error en la desagravación. Siendo honrados muchos de los pecados, toleraban todo aquello que favorecía a amigos y familiares.

Puede decirse que la plebeía era la masa nacional. El remedio estaba en que cada cual se limpie en la conciencia a su aire.

El Directorio entra mal cuando habla de hombres nuevos. Si los actuales nacieron por culpa, los dormidos pecaron por egoísmo.

Es imposible hacer una política política, porque la política es una técnica y un arte. Lo que hay que hacer es crear partidos en condiciones de que puedan ostentar la verdadera y auténtica representación de la opinión nacional.

Un bien del Directorio es la literatura de la «Gaceta», porque con ella ha desmarcado totalmente el Directorio. Debe haber de las persecuciones armadas.

El comercio y el tráfico no es preciso regularlo por definición, sino por el establecimiento de bienes concretos de que la política viva convertida y recíprocamente.

Ayuda a la revolución desde arriba, preconizada por el Sr. Maura, entendiendo que le faltó la suficiente energía para hacerla viable. Señala como un mal nocivo el mestizaje y la soplancia, desordenados hoy.

Dice que España busca la solución de la cuestión de Marruecos, y pide el arreglo para todos los problemas nacionales. «No debe creerse que el Directorio tiene que resolverlo todo, ni que ha llegado al Mesías con el título de marqués de Estella».

Es necesaria para realizar una verdadera obra útil la asistencia ciudadana.

Lo que debe hacer el Directorio es destruir mucho, construir nada y marcharse pronto.

Debe destruir la parte permanente del Senado, las Diputaciones provinciales y todos los privilegios militares.

No debe construir nada, entre otras razones, porque es necesario que la obra de Gobierno sea la expresión fiel del pensamiento de la nación entera.

Recuerda que ya hizo público que ni colaboraciones ni estorbo por parte de los hombres viviles.

Lo último sería criminal. Colaboraciones, tampoco, porque la obra del Directorio debe ser completa, aceptando el exclusivamente la íntegra responsabilidad.

Termina defendiendo el programa del partido social popular.

Fue ovacionado.

Una conferencia de Maeztu

LA RELIGION, NORMA INSPIRADORA DE LOS ACTOS DEL HOMBRE

Sevilla, 10.—En el Ateneo ha dado una nueva conferencia, sobre el tema «Las evoluciones de mi ideal», Ramón de Maeztu.

Según confesión del disertante, su pensamiento dista mucho del que tenía en 1898. «Entonces era humanista; ahora soy antihumanista, porque pongo a los valores sobre los hombres, los cuales no efectúan ni cumplen el fin para que vinieron a la vida, sino mediante el empantamiento de los atributos esenciales de la Divinidad: Poder, saber y amor».

«La religión vuelve a ser, como en el siglo XIII, la norma inspiradora de todos los actos del hombre».

Refiriéndose a España, afirma Maeztu, como consecuencia de sus viajes al Extranjero, que si algunas de sus instituciones son inferiores a las extranjeras, los españoles no desmerecen de ningún otro pueblo. Lo que

hace falta es que tengan confianza en su propio esfuerzo.

Termina manifestando que, si bien la permanencia en el Extranjero le ofrecía más ventajas materiales, ha preferido regresar a España para que su hijo aprenda el español en el solar patrio.

Maeztu fue muy aplaudido.

Disposiciones de la «Gaceta»

Excedencias y amortizaciones

En Gracia y Justicia han sido declarados en situación de excedencia voluntaria don Claudio Rodríguez Porrero, registrador de la Propiedad de Toledo, y D. Cesáreo Valdés Abente, registrador de la Propiedad de Ordenes.

En Instrucción Pública ha sido amortizada una plaza de practicante topógrafo en el Hospital clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Un nombramiento

El general Martínez Anido ha firmado una real orden por la que se nombra al subinspector farmacéutico militar de segunda clase, en situación de disponible, D. Gabriel Romero Landá, jefe farmacéutico de la Dirección general de Sanidad civil con la gratificación de 6.000 pesetas anuales.

Departamentos ministeriales

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo expediente sobre segregación del término de Cantada del Registro de la Propiedad de Montalbán y su incorporación al de Calamocha.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden desestimando la petición del Patronato de la Escuela de niños y niñas de San Juan de la Cuesta, en el Ayuntamiento de Robleda (Zamora), solicitando la conversión de la misma en nacional.

—Otra nombrando a D. Emiliano Morales Rivera profesor numerario de Religión del Instituto de Ciudad Real.

FOMENTO.—Real orden disponiendo quede sin efecto la de 24 de octubre último, por la que ingresó en el servicio activo del Cuerpo de Ingenieros agrónomos el aspirante número 1 del mismo, D. José C. Casa Calzada, y la orden de 26 del mismo mes de la Dirección general de Agricultura y Montes destinándole al Servicio Catastral del ministerio de Hacienda.

Gabriel Alomar, catedrático

La Gaceta de hoy publica una real orden nombrando a D. Gabriel Alomar Villalonga catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto general y técnico de Baleares.

El carbón de Cardiff

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Queda en suspenso la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo V de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública, para la adquisición de 700 toneladas de carbón Cardiff con destino al acorazado Alfonso XIII, en Algeciras, por ser de urgencia y perentoria este servicio y por hallarse, por tanto, comprendido en lo dispuesto en el real decreto de 18 de septiembre último.

Dado en Palacio, etc.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

Decreto que modifica a otro

La Gaceta publica el decreto siguiente: «El artículo 15 del real decreto creando la Dirección general de Seguridad, queda modificado en la forma siguiente:

«Artículo 15. Los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad serán baja al cumplir la edad que determina la ley de 27 de febrero de 1908, pasando aquellos que no lleven veinte años de servicio abonados por todos conceptos continuar hasta el día en que los cumplan, pero sin que bajo pretexto alguno puedan ascender, siendo desde luego finos y otros jubilados con el haber pasivo que les corresponde.»

Para la modificación de este artículo y para la variación de dos frases que aparecieron ayer en esta disposición publicada en la Gaceta, vuelve el periódico oficial a publicar hoy la citada disposición.

Un avión de aluminio

EL AVIADOR ALEMÁN FRANTZ

Barcelona, 10.—Llegó a este puerto el avión militar alemán pilotado por el aviador Frantz.

El aparato es todo de aluminio, y lleva dos flotadores.

Lleva un motor de 200 caballos de fuerza, con seis cilindros, y dispone de seis asientos: dos en la parte anterior para el piloto y el mecánico, y otros cuatro en una cómoda cabina para los pasajeros.

Este avión salió de Nápoles el día 2, a las doce, y a las cuatro de la tarde aterrizaba en Cagliari, de donde salió dirigiéndose directamente a Palma de Mallorca.

De allí ha venido a Barcelona, donde serán sustituidos los flotadores por un carro de aterrizaje para continuar su viaje a Madrid, donde estará una temporada.

En el puerto es visitado por muchos curiosos.

El Gaitero

Sidra Champagna de Villavieja (Asturias)

SUCESO SENSACIONAL EN INGLATERRA

Lord Douglas ha sido arrestado como difamador

HABIA PUBLICADO PANFLETOS DIFAMATORIOS CONTRA MR. WINSTON CHURCHILL

Londres, 10.—Ha causado en esta capital enorme sensación el arresto de lord Douglas. En varias ocasiones el detenido había publicado algunos panfletos difamatorios contra Mr. Winston Churchill, algunos de los cuales fueron puestos a la venta el 30 de octubre pasado en Londres.

Estos panfletos que aparecieron en los kioscos de las estaciones del Metropolitano se titulaban «El asesinato de lord Kitchener» y «La batalla de Jutlandia y los judíos».

El día 6 de este mes, por la mañana, se presentó en Stone Square, donde habitaba lord Douglas, un detective, que le invitó a que le siguiera. Lord Douglas fue conducido al puesto de Policía de Bow Street, y al otro día compareció ante los Tribunales. Sir Richard Mir representaba el ministerio público. Douglas se defendió por sí mismo. Churchill estaba presente.

Sir Richard Mir hizo el resumen del caso, diciendo que en los artículos publicados en 1920 y 21 por el diario «Pleiss English», del cual era editor lord Douglas, éste insinuó que los comunicados hechos públicos al otro día de la batalla de Jutlandia habían sido modificados por el ministro, en cambio de una respetable suma ofrecida por un grupo israelita. Estos comunicados, desmintiendo los alemanes, pretendían que la batalla terminara con la victoria de la flota inglesa. Lo curioso del caso es que Churchill cesó de pertenecer al Gobierno en noviembre de 1915, volviendo a él en 1916, y la batalla de Jutlandia se efectuó el 31 de mayo del año 1916.

Estas comunicaciones fueron entonces objeto de un proceso de difamación, al que asistieron Churchill y Balfour, que era entonces lord del Almirantazgo, y que, por lo tanto, era el solo responsable de los comunicados sobre la batalla en cuestión.

Sir Richard Mir señaló la segunda que el panfleto del 30 de octubre es simple copia de un discurso pronunciado por el acusado en el «Memorial Hall», discurso reproducido por el «Border Ranger».

Luego dice: «Cuando Douglas hizo esas manifestaciones sabía que eran falsas.» Después lee varios extractos de la obra de Douglas, entre ellos uno que dice: «Yo ya acusé a Winston Churchill en «Plain English». Declaré que había recibido de sir Ernesto Cassel una gruesa cantidad de dinero por haber publicado falsos informes sobre la batalla de Jutlandia. He aquí que hace tres años que yo hice ver lo blanco negro; nadie me ha perseguido, y yo desafío a las gentes a quienes acuso a que me persigan.»

Subitamente, Douglas le interrumpe, preguntando: «¿Si yo acepto la responsabilidad de estos panfletos este asunto durará menos?»

El juez contesta afirmativamente y se pasa a la parte testifical.

Los panfletos fueron impresos en número de 5 a 6.000, vendiéndose todos en Londres. Douglas fue puesto en libertad mediante fianza de 200 libras.

La fuga de los presos de Zaragoza

LA POLICIA SIGUE SUS PESQUISAS

Zaragoza, 10.—La Policía prosigue con gran reserva sus trabajos con motivo de la fuga de los sindicalistas. Se han cursado telegramas a varias provincias, y se ha celebrado una conferencia telegráfica con el director de Seguridad.

Se dice que hace tiempo había sospecha de que se intentaría alguna fuga, y la confidencia, o la conjetura, de que pudiera realizarse próximamente por donde se ha hecho; lo cual determinó que varios agentes vigilaran los tejados. Pero precisamente dejó de prestarse ese servicio hace pocos días.

Se robustece la creencia de que ha habido cómplices fuera de la cárcel. El cargador de pistola encontrado en la calle indica que alguien vigilaba dispuesto a proteger la fuga. El Juzgado militar ha estado en la cárcel instruyendo diligencias.

La Policía ha practicado unos sesenta registros, al parecer infructuosos.

¿ESTAN REFUGIADOS EN BARCELONA?

Barcelona, 10.—Se cree que los sindicalistas fugados de la cárcel de Zaragoza se han refugiado aquí, por tratarse de individuos muy conocidos en Barcelona y que intervinieron directamente en atentados.

De todos ellos tiene la Jefatura de Policía antecedentes concretos. La Policía practica averiguaciones y pesquisas, que lleva con todo género de reservas.

TOROS Y TOREROS

NACIONAL II EN MEXICO

Según cable recibido ayer en Madrid, ha desembarcado en Veracruz, después de llevar una feliz travesía el excelente torero Juan Arillo «Nacional II», acompañado de su cuadrilla, a quien esperan los mejicanos, ansiosos de conocer el arte del segundo de la dinastía de los Nacionales, que tan alto ha puesto el pabellón de la casa.

UN CONCURSO INTERESANTE

La revista de toros Zig-Zag ha tenido el acierto de abrir un concurso para que los aficionados manifesten, por votación, cuáles deberían ser los espadas que integrasen el cartel de abono para la temporada de 1924 en Madrid.

Aunque la idea no es nueva, en estos momentos tiene, quizás, mayor interés que en otras de las ocasiones en que se puso en práctica, y es de esperar con verdadera curiosidad el resultado de esta especie de fallo de la opinión taurómaca.

Los datos del plebiscito y su resultado se harán públicos en el Zig-Zag de Navidad, número extraordinario que la notable revista prepara para el último jueves del año, y del cual ya daremos referencias a nuestros lectores en el momento oportuno.

Intereses locales de Sevilla

Sevilla, 10.—El alcalde ha manifestado que la Comisión de la Exposición Iberoamericana que marcha a Madrid se propone gestionar la construcción del nuevo edificio para Banco de España, la del aeropuerto y la nueva cárcel, el monumento a San Fernando, el adorno de varias carreteras y varios asuntos de Instrucción pública.

INTENTO DE ATRACO

Barcelona, 10.—Confirmado el rumor del atraco a una tartana, se ha facilitado en la Jefatura de Policía una información oficiosa.

Parece que una tartana venía de un pueblo inmediato todos los meses, el día 9, para retirar fondos de la sucursal del Banco de España. Adoptadas las oportunas medidas para evitar el delito, fueron detenidos Leopoldo Martínez (a) «el Aristócrata», a quien le fueron hallados una pistola y tres cargadores; Antonio Bayona y Francisco Gutiérrez Arroyo, que ingresaron en los calabozos de la Jefatura, mientras la Policía efectuó registros en sus domicilios y en algunas casas de Tarrasa.

Parece que Leopoldo Martínez está complicado en el asunto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

ORADORES PINTORESCOS

Bilbao, 10.—La sesión municipal ha durado cerca de cinco horas.

Hablaron tres individuos del público. Justo Pastor, que se llamaba el primero, después de un largo exordio, se metió violentamente con el nombramiento de un maestro.

Después habló un practicante municipal, para pedir que se le gratifique por servicios prestados con motivo de la epidemia de tifus.

El doctor Revilla fué el tercer orador y dió una conferencia acerca de los cuidados que deben prestarse a los niños.

La sesión ordinaria careció de interés.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Habitación completa desde 12 plas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastes y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández, S. Alberto, 3; t. 1.683

JUGUETES Y PETACAS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, esquina izquierda. Teléfono 79-M.

Llegada a Madrid de los Soberanos

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Madrid el tren especial que conducía a Sus Majestades de regreso de Cartagena.

Esperaban en los andenes a los augustos viajeros S. M. la Reina Cristina, Sus Altezas Reales los Infantes doña Isabel, doña Paz, D. Luis, D. Fernando y la duquesa de Tolavera.

También se encontraban en los andenes todos los generales que forman el Directorio, el capitán general, el gobernador militar, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación, los subsecretarios de Estado, Guerra y Gobernación, el presidente de la Diputación y los generales Sres. Weyler, Olague, Aguilera, Cabanellas, Dabán, Gutiérrez, Benquer (D. Federico), Ibáñez, Ortiz de la Torre, Montero, Suárez Inclán y el coronel Riquelme.

Del elemento civil, a más de los ya indicados, se encontraban el marqués de la Vega Inclán, el presidente del Tribunal Supremo, D. Eduardo Estelat, y el Sr. Die y Más.

El tren llegó puntualmente, descendiendo el Monarca y la Soberana, y tras de ellos el jefe del Gobierno.

Una compañía del regimiento de Wad-Ras les tributó honores.

El Monarca revisó las fuerzas, y luego, en automóvil, se dirigió a Palacio, donde fué cumplimentado por el alto personal palatino.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, prel.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

¡¡APROVECHADSE, SEÑORAS!! Grandiosa liquidación. Cesación comercio PLAZA SANTA CRUZ, 3

Liquidamos las colosales existencias en sedería, lanera, felpas, terciopelos, paños y gamuzas, abrigos de piel, felpa, terciopelo, castores y gamuzas. Peletería y piel suelta de todas clases. Mantillas blanda y tul. Especialidad en artículos para novias y lutos.

Todo con 50 por 100 de rebaja Se traspa el local

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

El Ungüento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los padecimientos de la piel, tales como: sordas, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras sarpullido, manchas, piel escamosa, excoqueles, costras, empines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia. Precio: 3 Ptas.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Hoy serán trasladados a la Península los restos del teniente coronel Primo de Rivera

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Hoy se ha verificado con...

En el sector de Quebdani se llevó con...

Por confianza se sabe que con motivo de...

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

COMANDANTE HERIDO INVOLUNTARIAMENTE

Melilla, 10.—Cuando se hallaban en la...

La herida no ofrece cuidado.

ENTIERRO DEL COMANDANTE LLAMAS

Melilla, 10.—Se ha verificado el entierro...

Presidieron el duelo los generales Marz...

GRUPOS DISPERSADOS

Melilla, 10.—Desde las posiciones de Tiz...

CONVOY

Melilla, 10.—Protegido por fuerzas pro...

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Melilla, 10.—Instrúyese expediente para...

LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Melilla, 10.—Para asistir a la inaugura...

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 10.—En la enfermería de Nador...

ABD-EL-KADER HACE JUSTICIA

Melilla, 10.—En la kabila de Benisidra...

APARECE EL CADAVER DE UN OFICIAL

Melilla, 10.—Ha aparecido, cerca del m...

EL TEMPORAL

Melilla, 10.—Se ha reproducido el temp...

NOTICIAS VARIAS

Se ha incorporado a la escuadrilla de Taul...

TRASLADO DE LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA

Melilla, 10.—Se ha dispuesto por una or...

se verifique el traslado de los restos del...

acompañará al muelle, dando escolta al...

Recibirán los restos en el muelle las Co...

Al acto, que revestirá gran solemnidad...

EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA»

Melilla, 10.—En breve llegará la mitad...

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14; teléfono M. 680),

Licenciamiento de tropas

DISPOSICIONES DEL CAPITAN GENERAL

El capitán general de la primera región...

1.º Los Cuerpos y unidades de la región...

2.º Quedan exceptuados los pertenecientes...

3.º Este licenciamiento será forzoso para...

4.º Los Cuerpos que se encuentren reali...

5.º Para el embarque en ferrocarril de...

6.º Los jefes de Cuerpo y dependencias...

GRAN MUNDO

UNA BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia-santuario de San Ignacio, sita...

Bendijo la unión el reverendo padre fray...

Fueron apadrinados los contrayentes por...

Actuaron en la ceremonia como testigos...

Después de la ceremonia, los novios, padri...

Los nuevos señores de Díaz Alduncin, que...

NATALICIO

La señora doña Manuela Urbina y Melgarejo...

Tanto la madre como el recién nacido se...

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Ayer por la tarde se celebró en el teatro...

El Gobierno belga ha concedido la cruz...

MUERTE SENTIDA

Víctima de una larga y penosa dolencia ha...

Estuvo casado con una noble dama, doña...

Exposición y venta

DEL

Gabán

Angelus

Gabardinas.

Impermeables

para

señora, caballero

y niños.

Príncipe, 7

Teléfono M. 4342

MADRID

Entre la concurrencia y presidiendo el...

También estaban la duquesa de Vistaher...

Según se dice, el próximo día 19, tendrá...

Con tan feliz motivo, están recibiendo...

Pasado mañana, día 12, celebra la Iglesia...

Los señores de Aíds y Rivero, Arias de...

El Gobierno belga ha concedido la cruz...

MUERTE SENTIDA

Víctima de una larga y penosa dolencia ha...

Estuvo casado con una noble dama, doña...

Exposición y venta

DEL

Gabán

Angelus

Gabardinas.

Impermeables

para

señora, caballero

y niños.

Príncipe, 7

Teléfono M. 4342

MADRID

aristocracia y del Ejército, que rindieron...

Descanse en paz el finado, y a su viuda...

LOS TRES BENEFICOS

Siguen celebrándose con éxito cada vez...

El local en el que aquéllos se sirven se...

Lo agradable de dichas reuniones, la bon...

PETICION DE MANO

Por los señores de Arniches y para su hijo...

Entre los novios se han cruzado valiosos...

VIAJES

Desde Comillas, donde pasaron una temp...

Los señores de Avial han marchado a su...

En breve emprenderán un viaje a Tierra...

ALMANZOR

AVISOS UTILES

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot.

En el centro del comercio y diversiones.

— PARIS —

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

LOS COSACOS EN PARIS

—Eso es imposible. —¡Ah! ¡Vaya! —Soy casado—dijo sentenciosamente Biribi.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Habla! —La señora Chenoiseau ha dicho: «Si, como lo creo, es un noble, y que esté enamorado de vos, podríais muy bien haber hecho vuestra suerte, hija mía.

UNA DICTADURA DE POCAS HORAS

Ludendorff e Hitler, presos.—Se dice que von Kahr ha sido nombrado regente de Baviera

Noticias contradictorias.—Norteamérica se inhibe en el asunto del Comité de peritos

Una dictadura efímera

Von Ludendorff, el pangermanista, e Hitler, el hombre de ardiente espíritu encendido en la fe de la patria alemana, victoriosos unas horas, han sido hechos prisioneros por las tropas de la Reichswehr. Así nos lo aseguran las últimas noticias que proceden de Berlín. Parece que esto se ha debido a una defección de Kahr y del general Lossow. Dicese que el Gobierno bávaro ha asumido otra vez, y ha proclamado la ley marcial en toda Baviera. Si esta información es veraz, sobre lo que cabe duda, pues todas las noticias que en el momento llegan de Alemania son contradictorias, se ha deshecho momentáneamente la nube tempestuosa que se cernía sobre el centro de Europa. Se ha conjurado el peligro que hizo pensar a Ebert y Stresemann en la inminencia de una catástrofe cuya magnitud escapaba a todos los cálculos.

Los amigos de Francia dicen que ha sido ésta la que ha contribuido más que nadie a contener la amenaza que para la paz de Europa suponía la dictadura. Nosotros, siempre imparciales, nos alegramos que la paz en el mundo se asegure, sea quien sea el que la haga.

DETENCION DE VON KAHR

Paris, 10.—Telegrafían desde Berlín al Petit Parisien, que ha sido detenido von Kahr.

DICE «LE MATIN»

Paris, 10.—Comunican de Berlín a Le Matin, que se confirma la detención de von Knilling y del doctor Wehwey, presidente y ministro del Interior, respectivamente, del Gobierno bávaro.

PROCLAMA DE HITLER

Paris, 10.—El New York Herald publica un telegrama de Berlín, diciendo que, después de llevarse a efecto el golpe de Estado, el Sr. Hitler publicó una proclama diciendo que el actual movimiento no quedaría limitado a Baviera, sino que el nuevo Gobierno aspira a ser considerado como tal en todo el territorio del Reich.

KAHR LOSSOW, SOMETIDOS A LA FUERZA

Berlín, 10.—Radiotelegramas recibidos de Nuremberg y Stuttgart afirman que von Kahr y von Lossow, quienes no se solidarizaban con Hitler y Ludendorff, pero tuvieron, sin embargo, que someterse ante la fuerza, se esfuerzan ahora en reprimir rápidamente la insurrección y tratan de detener a Hitler y al general Ludendorff.

Justo es decir que las anteriores noticias no se han acogido hasta ahora en esta capital, sino con ciertas reservas.

Noticias de Munich dicen que las autoridades regionales de Baviera han recibido órdenes para fiscalizar rigurosamente los pasaportes, y que también se han dado órdenes

para detener a los individuos que integran la llamada «Asociación Oberland». Comunican de Bamberg que en aquella ciudad han sido detenidos todos los cabecillas del movimiento revolucionario.

TERMINA LA INTENTONA DE HITLER Y LUDENDORFF

Berlín, 10.—La Agencia Wolff publica la siguiente información: «Ha terminado ya la intentona de Hitler y Ludendorff en Baviera.

El jefe de la Policía de Munich, Sr. Pöhlner, se asegura que ha sido detenido. El Gobierno regular es dueño de todos los edificios públicos de Munich.

El general Ludendorff e Hitler se han hecho fuertes en el ministerio de la Guerra. Baviera toda sigue fiel al Gobierno regular.»

LUDENDORFF E HITLER, PRESOS

Munich, 10.—La Reichswehr ha cercado el edificio de la Komandatur (Capitanía General).

Ambas partes han tenido bajas considerables. Ludendorff e Hitler están presos.

LUDENDORFF NO ES UN HEROE

Berlín, 10.—En el asalto al edificio de la Komandatur de Munich, han resultado catorce muertos y varios heridos. El general Ludendorff y el Sr. Hitler se rindieron.

CENTROS DE RESISTENCIA

Berlín, 10.—Las últimas informaciones recibidas antes del despacho en que se comunicaba la detención de Hitler y del general Ludendorff, decían que existían todavía en Munich dos centros de resistencia: el uno en la Komandatur (Capitanía General) y el otro en una cervecería, y que el Gobierno bávaro desconocía el paradero de los dos jefes de la rebelión.

Decían, por último, que dos batallones de la Reichswehr habían recibido órdenes para tomar por asalto la Komandatur.

LOSSOW, MINISTRO DE LA DEFENSA Paris, 10.—Comunican de Munich al New York Herald, que el general von Lossow ha aceptado el Ministerio de la Defensa Nacional.

KAHR, REGENTE DE BAVIERA?

Berlín, 10.—Son bastante contradictorias las noticias que se han recibido después del golpe de Estado en Munich.

Según una información, von Kahr ha sido proclamado Regente de Baviera.

Varios contingentes bávaros han atravesado ya la frontera, dirigiéndose a Berlín.

TROPAS A MUNICH

Munich, 10.—Las tropas que guarnecen la parte Sur de Baviera, avanzan a marcha forzada hacia esta capital. Las de Nuremberg quedan en dicha plaza.

Los insurgentes están ocupando el palacio de la Komandatur (Capitanía General).

Von Lossow se ha atrincherado en un cuartel.

La Reichswehr y la Policía de seguridad apoyan a von Lossow y a von Kahr.

MAS FUERZAS A LA CAPITAL BAVARA

Berlín, 10.—La Reichswehr de Baviera avanza con dirección a Munich.

AVANCE EN EL PALATINADO

Maguncia, 10.—El Gobierno renano comunica que continúa el avance por el Palatinado.

Han quedado dominados los disturbios de carácter comunista ocurridos en algunas poblaciones.

El doctor Dorten ha facilitado a la Prensa una nota pidiendo de manifiesto que el Gobierno de Prusia abraja el propósito de proclamar en Colonia una República renana que encaje dentro del Reich, y afirmando que el Gobierno de la República renana se opondrá por todos los medios que le fuere posible a cuantas tentativas hicieren en tal sentido los agentes de Berlín.

LOS SEPARATISTAS SE RETIRAN DE CRELFELD

Berlín, 10.—Reina calma en esta capital. Los trenes destinados a Baviera o procedentes de ella se detienen en la frontera.

Comunican de Crefeld que los separatistas se han retirado espontáneamente de aquella ciudad.

PROTESTA DE MATHES

Dusseldorf, 9.—El Sr. Mathes ha protestado cerca del alto comisario británico contra la violación de la neutralidad por parte de las autoridades inglesas de Colonia, las cuales permitieron a la Policía prusiana que realizara registros en las casas y detuviera a numerosas personas, sospechosas de ser separatistas.

PARA MANTENER LA UNIDAD DEL REICH

Berlín, 10.—El Gobierno prusiano, en la proclama que ha publicado, declara que se pondrá sin reserva alguna al lado del Reich, y excita a los ciudadanos para que apoyen al Gobierno en sus esfuerzos para mantener la unidad del Reich.

LA ACTITUD DE KAHR Y LOSSOW

Berlín, 10.—Circulan varias versiones acerca de la actitud de von Kahr y von Lossow en el movimiento insurreccional de Baviera. Lo más verosímil es que el Príncipe Ruperto de Baviera, de quien von Kahr es el fiel lugarteniente, haya advertido a éste de que el movimiento no trataba de restaurar la dinastía de los Wittelbach, y le haya ordenado en consecuencia que se abstuviera.

Conviene recordar que el Kronprinz Ruperto nunca estuvo en buenas relaciones con Ludendorff.

Detalles complementarios de lo sucedido permiten establecer que después de haberles arrancado sus adhesiones al movimiento, von Kahr y von Lossow, acompañados del coronel Seissert, avisaron seguidamente a la Reichswehr, dándole la orden de detener a Ludendorff y a Hitler. Poco después, la alarma era dada en todo el país.

DETALLES SOBRE LA CAPTURA DE LUDENDORFF E HITLER

Berlín, 10.—Un radiograma de Munich da los siguientes detalles acerca de la captura de Ludendorff y de Hitler, el jefe nacionalista bávaro. A consecuencia de la defección de von Kahr y del general von Lossow, así como de la mayor parte de la Reichswehr bávara y de la Policía de seguridad, Ludendorff e Hitler se habían recogido, con algunos par-

ticulares, en el edificio del ministerio de la Guerra.

Poco antes de las doce de la mañana, el ministerio de la Guerra fué completamente cercado por dos batallones de la Reichswehr. El mayor de la guarnición de Munich comisionó entonces a los dos jefes nacionalistas para que se rindieran en el plazo de una hora. Ludendorff e Hitler contestaron negativamente, y se dió orden a las tropas y a la Policía de seguridad para que tomaran por asalto el ministerio de la Guerra. Después de una corta resistencia, los asaltantes se apoderaron de Ludendorff y de Hitler. Durante la lucha, éste último había sido gravemente herido.

¿FUE UNA FARSA?

Berlín, 10.—El «Vorwaerts» no toma en serio el golpe de fuerza bávaro, al que califica de farsa.

GESTIONES DEL EMBAJADOR FRANCÉS

Berlín, 10.—El embajador de Francia ha hecho ayer tarde una gestión cerca del canciller para comunicarle que, sin pretender inmiscuirse en los negocios interiores de Alemania, el Gobierno francés no podía ver con buenos ojos el establecimiento de una dictadura de carácter militar que amenazara la paz de Europa.

Se asegura que el canciller le ha contestado que su Gobierno rechazaba toda intromisión extraña en los asuntos interiores del Imperio que pudiera dar la sensación al exterior de ausencia de la soberanía alemana.

«Alemania—parece que ha dicho—goza de una Constitución, y es obra exclusiva de su Gobierno el hacerla respetar.»

LAS TROPAS REGULARES OCUPAN BERLIN

Berlín, 10.—Importantes destacamentos de Policía de seguridad han sido traídos al centro de la capital. Automóviles blindados recorren la plaza de París.

Berlín, 10.—Berlín ha sido ocupado anoche por las tropas. El centro de la capital está aislado por alambradas.

Berlín, 10.—En virtud de un decreto presidencial, el general von Seeck, jefe del Ejército, se encarga del mando supremo de todas las fuerzas de la República, en lugar del ministro de la Reichswehr.

LA ACTITUD DE LOS ALIADOS

Paris, 10.—Los Gobiernos aliados van a concertarse sobre la actitud que hayan de adoptar con respecto al Reich, a consecuencia de los sucesos actuales, y con particularidad con motivo de la dictadura que acaba de proclamarse en Baviera.

La Conferencia de embajadores se reunirá esta tarde, y es de suponer que sea ella la encargada de estudiar el desarrollo de la situación de Alemania y de acordar, si necesario fuere, las medidas que aconsejaren los acontecimientos.

CONFERENCIA APLAZADA

Paris, 10.—A consecuencia de las contradictorias noticias recibidas de Alemania y Baviera ha sido aplazada para fecha ulterior la reunión que había de celebrarse ayer la Conferencia de embajadores.

NEUTRALIDAD FRANCESA

Paris, 10.—El embajador de la Gran Bretaña en esta capital, lord Crewe, ha visitado al Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, al cual manifestó que Inglaterra tenía noticias de que las autoridades francesas no se habían mostrado del todo apartadas, en lo que se refiere al movimiento separatista en el Palatinado.

El Sr. Poincaré contestó al embajador británico que todos los funcionarios franceses habían recibido orden categórica de observar una estricta neutralidad.

LOS ALIADOS Y EL MOVIMIENTO DE BAVIERA

Paris, 10.—En París se tiene la seguridad de que Inglaterra no dejaría de adherirse a Francia para una gestión cerca de Alemania relacionada con el movimiento de Baviera, pero se estima que la detención de Ludendorff e Hitler hace inútil dicha gestión.

Acercá del regreso del ex Kronprinz, ya se han ultimado dos notas: una al Reich, que ya se ha remitido, en términos muy firmes, y otra a Holanda, muy amistosa, avisando a este país del interés que existe en no permitir al ex Kronprinz complicar una situación ya bastante confusa, regresando a Alemania.

EL CONTROL MILITAR ALIADO

Paris, 10.—Mañana expira el plazo concedido al Gobierno alemán para responder a la nota en que se pedía al Canóiller que hiciera cuanto fuera posible por que se reanudara inmediatamente el control militar interaliado.

La Conferencia de embajadores examinará mañana las medidas que deban tomarse para el caso de que no haya llegado la respuesta alemana.

LA SITUACION DE STRESEMANN

Berlín, 10.—La situación del Canciller, señor Stresemann, es cada vez más difícil y precaria.

Se considera inminente, o por lo menos muy próxima, una crisis ministerial, tanto más cuanto que los nacionalistas se niegan en absoluto a colaborar con el Gobierno actual.

NORTEAMERICA CONTRA LAS DERECHAS

Paris, 10.—Según telegrafían desde Berlín al «Journal», parece que el embajador de los Estados Unidos en la capital alemana ha comunicado al ministerio del Imperio que, en el caso de que las derechas fueran admitidas a asumir el Poder, Norteamérica haría público que se desentendía de todo lo relativo a la solución del problema de las reparaciones.

NOTICIA CONFIRMADA

Berlín, 10.—Se confirma que los Estados Unidos han advertido al Reich de que se desinteresarian por completo de la situación económica de Alemania, en el caso de que en ella se instaurara un Gobierno ilegal.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Washington, 10.—En los centros autorizados se niegan terminantemente a hacer declaración alguna sobre la actitud en que se halla ahora el Gobierno de los Estados Unidos respecto a su participación en la proyectada Conferencia de peritos para evaluar la capacidad de pago de Alemania; pero por lo que hasta ahora se ha podido averiguar, parece más bien improbable que los Estados Unidos se hagan representar en dicha Conferencia.

¿SE DESISTE DE LA CONFERENCIA DE TECNICOS?

Washington, 10.—Un comunicado de la Casa Blanca anuncia que Mr. Hughes ha informado al Gobierno francés que las restricciones que Francia desea introducir en la Conferencia de técnicos, en lo que se refiere a la capacidad de pago de Alemania, se consideran por el Gobierno americano suficientes para impedir la realización de la finalidad que se proponía la convocatoria de dicha Conferencia.

En los círculos políticos se estima que esta nota significa que los Estados Unidos se desinteresan para lo sucesivo del proyecto de convocatoria de la Conferencia de técnicos.

LOS ESTADOS UNIDOS NO TOMAN PARTE EN LA CONFERENCIA DE PERITOS

Nueva York, 10.—Los Estados Unidos han decidido definitivamente no tomar parte en la Conferencia de peritos que ha de evaluar la capacidad de pago de Alemania.

LOS OBREROS RUSOS Y LOS SUCEOS DE ALEMANIA

Moscú, 10.—Los acontecimientos de Alemania despiertan gran interés en los círculos obreros. Las reuniones populares adoptan resoluciones de solidaridad con los trabajadores alemanes y han pedido al Gobierno de los Soviets que trabaje en pro de la paz. También se han organizado colectas en favor de los niños alemanes.

LOS ISRAELITAS HUYEN DE BAVIERA

Berlín, 10.—Noticias de Munich aseguran que ante la hostilidad de los nacionalistas bávaros, los elementos democráticos están atemorizados. Entre los israelitas se señala un verdadero éxodo por temor a las violencias de los antisemitas.

OCUPACION DE LA DIETA EN WEIMAR

Paris, 10.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» que un destacamento de la Reichswehr, al mando del general Haffe, ocupó los edificios de la Dieta y ministerio del Interior en Weimar.

Por la noche, el general Haffe anunció crisis ministerial, por haber sido depuesto el Gobierno.

NO ADMITEN INGERENCIAS

Berlín, 10.—La «Correspondencia Socialista» declara que el Reich no puede ni debe admitir ingerencia alguna en su política interior.

NO PUEDE IR A ALEMANIA

Paris, 10.—Los aliados han aceptado la decisión, adoptada anteaer en principio por la Conferencia de Embajadores, de que se dirijan comunicaciones a los Gobiernos de Holanda y Alemania, con objeto de impedir la entrada del ex Kronprinz en territorio alemán, y, en su consecuencia, ha sido redactado ya el oportuno texto y enviada la correspondiente notificación al Gobierno del Reich. Hoy será enviada también al Gabinete de los Países Bajos.

LOS COSACOS EN PARIS

Los cabellos hayan cambiado de color y que estuviera vestido como un caballero.

—¡Reconocerle!—exclamó Pata de Palo.

—Sí.

—¿Por quién?

—Por aquel hombre que había entrado una mañana en la taberna de mi madrina y que había suscitado una cuestión entre los herreros y los carpinteros hablando mal del emperador.

Pata de Palo dió un grito de rabia.

—¡El falso alsaciano!—dijo.

—Uno que tenía aquel día en su sombrero los colores de los compañeros.

—¡Mil rayos!—dijo Pata de Palo—¡si fuese él!... entonces veríamos. ¿Y dices que es el huésped de la Chenoiseau?

—Ya lo creo.

Pata de Palo no oyó más.

Salió como un huracán y bajó la escalera, metiendo un ruido infernal con su pata de palo.

—¡Voy a saber lo que hay de esto!—murmuraba.

Sin embargo, así que llegó a la calle se calmó un poco y cerró con cuidado el postiguito.

Luego metió la llave debajo de la puerta de la fragua.

Al mismo tiempo se acordó de que había dejado a «Caperuza», el pretendido obrero carpintero.

Y como no le vió en la calle, entró en la taberna, creyendo encontrarle allí.

Pero nadie había visto a «Caperuza».

Y Pata de Palo salió diciendo:

—Vamos en casa de la Chenoiseau. ¡Si su huésped no está allí, estará ella, y será bien preciso que hable!

Cuando se marchaba le alcanzó un hombre.

Era Juan el Manco, que le dijo:

—Algo extraordinario sucede, voy contigo.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

XVII

Volvamos al caballero de Biribi, que hemos dejado con Cenicienta, sobre el malecón de la Escuela.

El caballero no había sido dueño de su primer movimiento de cólera.

—Mi querido Biribi—dijo la pecadora—¡no te incoendes!

Pero Biribi animándose:

—¿Tú me espías? ¿Para qué ese disfraz?

—Para seguirte, amor mío—contestó Cenicienta riéndose.

Biribi se encogió de hombros.

Ella continuó con su voz zalamera:

—Esta mañana me has jugado una partida bien fea, mi hermoso caballero.

—Cuestión de risa—dijo Biribi.

—¿Cuestión de risa el haberte seguido?

—Pero, en fin, ¿qué quieres? ¿cuál es tu objeto?—preguntó Biribi con una irritación matizada de inquietud.

—Quería saber dónde vives.

—Pues bien, ya lo sabes. Vete.

—¡Oh! pero no...

Y ella se plantó con aire resuelto delante del caballero.

—Niña—dijo Biribi—, ten cuidado; curiosidades hay que causan algunas veces la desgracia del curioso...

—¡Bah! yo no tengo miedo de nada.

—Pero, en fin, ¿qué quieres?

—Subir a tu casa.



EL ACTO DE AYER

Ha sido inaugurado el monumento de Cartagena

Un discurso del Presidente del Directorio y una ofrenda del embajador de los Estados Unidos

El acto de la inauguración

Cartagena, 9.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la ceremonia de inauguración del monumento erigido en memoria de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Desde las diez de la mañana los alrededores del monumento se hallaban animadísimo. Fuerzas de mar y tierra, en las que figuraba la guarnición de Cartagena, van acudiendo para formar el cuadro alrededor del monumento.

La charanga de la escuadra llega tocando la misma marcha que se tocó al salir de Santiago para el combate.

A las once de la mañana llegaron Sus Majestades los Reyes, acompañados del Presidente del Directorio. Todas las bandas interpretaron entonces la Marcha Real, mientras el gentío que se apiñaba en las inmediaciones prorrumpe en una estruendosa ovación. El muelle y la explanada inmediata se hallaban ocupados por millares de personas. Todos los balcones estaban engalanados y atestados de público, que ocupaba incluso los tejados.

En estos momentos apareció en el aire un hidroavión que voló largo rato sobre el lugar donde la ceremonia se desarrollaba.

Don Alfonso viste uniforme de gala de almirante y Doña Victoria abrigo verde con adornos de piel. El Presidente del Directorio y el séquito, uniformes de gala.

SS. MM. pasaron a ocupar el sitio, bajo dosel, que les fué reservado frente al monumento, colocándose el general Primo de Rivera inmediatamente detrás del Rey. A la derecha de éste se colocaron el general Fernández Puente, capitán general, gobernador y presidentes de la Diputación y Ayuntamiento. A la izquierda de S. M. estaban la Comisión nacional organizadora del monumento, embajador de los Estados Unidos con el agregado militar de dicha Potencia, ex ministro señor Maestre y representaciones españolas y americanas.

VEINTE MIL PERSONAS HAN ASISTIDO AL ACTO DE LA INAUGURACION

Cartagena, 9.—A pesar del tiempo desapacible que reinaba esta mañana, la concurrencia que ha asistido a la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite ha sido verdaderamente extraordinaria.

Se calcula en 20.000 el número de personas que asistieron al acto.

Se habían construido dos tribunas: una para SS. MM. los Reyes y el séquito, y otra para los invitados.

A las diez de la mañana se hallaban formadas todas las fuerzas de la guarnición con uniforme de gala.

A los lados de la tribuna regia formaron las columnas de Infantería de Marina pertenecientes a las dotaciones del Jaime I y Alfonso XIII.

Frente a la plaza del Ayuntamiento se situaron los exploradores.

Las fuerzas de Infantería pertenecen a los regimientos de Cartagena, España y Sevilla. También formaron otras de Artillería y Caballería.

Las banderas se colocaron frente a un precioso altar levantado delante de la tribuna regia.

Oñció el capellán que fué del crucero Colón, reverendo padre Riera.

A la derecha de la tribuna figuraba el pergamino de la Comisión de homenaje, cubriéndole la bandera del contraalmirante Casado.

Discurso de Altamira

Cartagena, 9.—Inmediatamente comenzó el solemne acto con el discurso del presidente de la Comisión organizadora del homenaje, Sr. Altamira, el cual, después de dar gracias a Sus Majestades por haber patrocinado y alentado desde el primer momento la realización de esta obra, y enumerar las valiosísimas cooperaciones obtenidas en la nación y fuera de ella, recordó a cuantos no sintieron el imperativo del deber de justicia que conmemora esta solemnidad que la presencia en ella de S. M. el Rey rememora el acto de Napoleón al recoger el fusil de aquel centinela dormido y constituirse en centinela el propio Emperador.

El Sr. Altamira insiste en explicar cuál es la verdadera significación del homenaje, diciendo que constituye una vindicación de la Marina toda, que una injusta apreciación del sentimiento público hizo responsable del hecho mismo de que fué víctima.

«PROTESTO Y SALGO A LA MAR»

«La Marina en 1898 — dijo el señor Altamira — fué ejemplar de las más altas virtudes ciudadanas, y ante la destrucción segura, con su declaración reglamentaria «Protesto y salgo a la mar», marchó al encuentro de la gloriosa muerte.

Esa virtud es la que conviene señalar energicamente a la contemplación del país entero y significa el cumplimiento del deber profesional, sea cual fuere su consecuencia.

Después de saludar a los supervivientes de aquellos combates, el Sr. Altamira llamó la atención de todos acerca de la importancia que la Marina tiene en nuestra vida nacional. Pensar en ella, atenderla con empeño, adaptarla a su misión, será siempre una labor de alto y precioso patriotismo.

Terminó su discurso diciendo al pueblo de Cartagena, espíritu amasado por los siglos en el amor al mar, que era desde hoy depositario y custodio del monumento.

El discurso del Sr. Altamira fué objeto de grandes aplausos.

Discurso del alcalde de Cartagena

Cartagena, 9.—Después, el alcalde de la ciudad leyó un breve discurso, agradeciendo la presencia de los Reyes y del Presidente del Directorio. «Este monumento — dijo — será para nosotros un altar sagrado donde se generaciones venideras podrán contemplar una hermosa lección de patriotismo.»

Habla el Presidente del Directorio

Seguidamente, el general Primo de Rivera, entre la general expectación, avanzó un poco, pronunciando su anunciado discurso:

«No extraña a nadie — dijo el marqués de Estella —, no a VV. MM., que estas primeras palabras que voy a pronunciar por mandato de V. M. y en su representación, y como jefe del Gobierno a quien V. M. hizo el honor de encargarme del Poder, produzcan alguna emoción, dado el hecho que conmemoramos.»

Quizá algunas veces haya en mis palabras un acento de elocuencia, que aunque carezca de dotes, salen del corazón. El presidente de la Comisión ha dicho que este homenaje no lo es sólo a los héroes vencidos, sino a todos, conocidos y desconocidos, que intervinieron en los hechos. Este homenaje lo es a todos cuantos mantuvieron la disciplina y siguieron a sus jefes. No es exclusivamente un homenaje a Morgado, Fajardo, condestable Zaragoza, condestable Orjales, Ballesteros, Austiza, capellán del «Cristina», cuyos hechos gloriosos conmemora al citarlos el general Primo de Rivera.

Este homenaje es a todos aquellos que no pudieron dejar sus nombres glorificados para que pasaran a la posteridad, pero que hicieron una obra grande.

Para que el homenaje sea completo, asisten al acto Sus Majestades los Reyes y el embajador de los Estados Unidos, que, con su presencia, proclama ante los españoles el valor y la nobleza del pueblo que con ellos se batió.

Después alude a la conducta de los marinos españoles, que nunca han podido olvidar la frase de Méndez Núñez de que más vale honra sin barcos que barcos sin honra; pero es preciso poner remedio para que aquella situación de 1898 no se reproduzca, para lo cual hay que crear previsivamente Ejército y Marina, además de industrias militares, para que el Ejército y la Marina no constituyan una carga demasiado pesada para el Estado, sino, por el contrario, el medio de su prosperidad y riqueza.

El recibimiento que ha dispensado Cartagena, significa el saludo que el pueblo dirige a S. M. el Rey, que, es querido por el pueblo, y su nombre va unido al porvenir glorioso de la patria.

Habla después del Sol, que ha lucido espléndido en el día de la llegada, aunque las luminarias nocturnas y los ojos de las bellas cartageneras parecían competir con su fulgor.

Se dirige después a S. M. el Rey, y dice: «Señor: De este puerto saldrá Vuestra Majestad para otro puerto de la nación italiana. Tengo la seguridad, y esto lo digo para desmentir cuantas dudas y comentarios han surgido con respecto al asunto, que, aunque ausente unos días, la tranquilidad queda asegurada con la presencia en el Gobierno de persona tan prestigiosa en nuestra Marina, y que velará por el orden y la disciplina. (Aplausos.)»

En este momento y en este día es la primera vez que hablo al pueblo ante V. M., y aseguro en nombre propio y en el del Directorio, Ejército y Marina, que solidarizaron con nosotros, que lo que nos proponemos es la salvación de España. Esta salvación se realizará, merced al movimiento incruento, al que debemos el Poder.

Así no volverá a repetirse el caso triste de aquellos momentos en que nos faltaron medios proporcionados a nuestra capacidad para obtener la victoria. (Grandes aplausos.)

BREVES PALABRAS DEL EMBAJADOR AMERICANO

El texto del discurso leído por el embajador de los Estados Unidos dice así:

«Entrego esta corona con la más grande admiración para los héroes españoles cuya memoria se consagra en este monumento.

En verdad héroe es el hombre que se sacrifica y muere por la Patria.

Es mi esperanza — y mi voto se dirige hacia ello — que este sea el punto de partida de una cordial amistad entre las civilizaciones hermanas.

Este es mi más vibrante deseo y la expresión de los sentimientos de amistad que entre mi nación y la española son los más cordiales.»

LOS SUPERVIVIENTES

A continuación, S. M. el Rey comenzó a condecorar a los supervivientes de los memorables combates, estrechándoles con afectuosidad la mano.

Los supervivientes besaban la mano de la Reina con gran emoción.

Al llegar al cabo de cañón del «Vizcaya», apellidado Niebla, el Sr. Eulate hizo su presentación al Rey, siendo este momento de gran emoción.

El Monarca le estrechó repetidamente la mano.

Después de condecorarlo, le anunció que ingresaba en el Cuerpo de Inválidos con la antigüedad del día que resultó herido.

El Sr. Eulate y el cabo se abrazaron llorosos.

El público prorrumpió en una ovación formidable.

Terminada la imposición, los Reyes volvieron a la tribuna regia, desde la que presenciaron el desfile de las tropas de mar y tierra, en columna de honor.

El desfile fué brillantísimo.

AL ARSENAL

Terminado el acto de descubrir el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, el Soberano marchó al arsenal.

Los jefes y oficiales de la antigua Capitana general obsequiaron al marqués de Estella con un vino de honor.

El jefe del Directorio, acompañado de varias personalidades, pasó por las calles de la población a pie.

Tal fué la aglomeración de público que se apiñaba ante su paso, que el marqués de Estella tuvo que refugiarse en el Casino.

Por mucho tiempo, en las calles principales apenas se podía transitar.

LAS CORUNAS

Cartagena, 9.—Las coronas ofrendadas en el monumento a los héroes son de las Cámaras de Comercio de Sevilla, Cartagena y Cádiz, Constructora Naval, Cámara de la Propiedad de Cartagena, Ayuntamiento de Cartagena, fábricas de Plasencia y otras.

SUS MAJESTADES REGRESAN A MADRID

Cartagena, 10.—A última hora de la tarde, Sus Majestades visitaron el cuartel donde se aloja el regimiento de Sevilla.

En la sala de banderas se sirvió un té. En la biblioteca del soldado se descubrió una lápida que conmemorará la visita del Rey, que inaugura dicha biblioteca.

El Monarca felicitó a los organizadores, y prometió enviar una colección completa de obras.

El coronel Cubiles pronunció un discurso, y habló también el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla al hacer entrega del pergamino que aquella ciudad dedica al regimiento que lleva su nombre.

Anunció cómo se ha abierto una suscripción popular para regalar al Cuerpo un altar de plata con la imagen de la Virgen de los Reyes.

Al empezar a hablar el general Primo de Rivera, llegó la Reina, que venía de visitar los establecimientos de Beneficencia.

El general Primo de Rivera exaltó las virtudes militares, y entonó un canto al deber y a la disciplina.

Los soldados cantaron el himno del regimiento.

Los Reyes fueron ovacionados con clamorosos vivas.

PRIMO DE RIVERA, SATISFECHO

Cartagena, 10.—Con motivo de la inauguración de la biblioteca del soldado, el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha hablado de la necesidad de que se intensifique la construcción de cuarteles, proporcionándose a los soldados medios propulsores de la cultura.

Conversando el señor marqués de Estella con una personalidad de relieve en Cartagena, se mostró satisfechísimo de la acogida que se le había dispensado y de la actitud observada por los habitantes de esta población, que ha puesto de manifiesto una vez más que lo ocurrido era necesario y había producido buen efecto en el pueblo español.

EL REGRESO.—ENTUSIASTA DESPEDI-DA.—EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A PUNTO DE PERDER EL TREN

Cartagena, 10.—A las seis y cuarto salió el tren real con dirección a Madrid.

Primero llegó a la estación S. M. la Reina, y al poco tiempo su augusto esposo. En la estación se encontraban todas las autoridades, el ex ministro Sr. Maestre, representaciones de diversos organismos, damas de la Cruz Roja, exploradores y supervivientes de Santiago de Cuba y Cavite. Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Con los Reyes marcharon a Madrid los embajadores de los Estados Unidos y el séquito palatino.

La Reina fué obsequiada por la Cruz Roja con un monumental ramo de flores, del cual simuló salir un gran paquete de algodón.

Su Majestad el Rey dijo al alcalde que estaba muy agradecido al pueblo de Cartagena y que marchaba satisfechísimo de su estancia. Algunos concurrentes observaron que faltaba el general Primo de Rivera; pero, creyéndose que habría subido ya a otro coche del tren, éste partió en medio de una gran ovación.

Cuando después de haber partido el tren real, salía la gente de la estación, llegaba a ésta el Presidente del Directorio, acompañado del ayudante de Su Majestad, Sr. Jáudenes, encontrando en la puerta al capitán general de la región y a otros militares, que le comunicaron que el tren real había marchado ya.

El Sr. Primo de Rivera les explicó la causa de su retraso, originado por haber confundido el chófer el camino de la estación y habido hasta cerca de Los Dolores.

Hubo unos momentos de perplejidad; pero el Presidente reaccionó rápida y energicamente y pidió un automóvil para alcanzar al tren

real, al cual se avisó por telégrafo para que se detuviera en Los Molinos.

El Sr. Primo de Rivera subió a un automóvil, acompañado de un capitán y un oficial de la Guardia Civil y del ayudante de Su Majestad, Sr. Jáudenes, marchando con dirección a Los Molinos.

Allí le esperaba el tren real, pues, a poco de salir de la estación, los Soberanos se dieron cuenta de que no iba el Presidente del Directorio y ordenaron que se detuviera el tren en Los Molinos para esperar su llegada.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

DEL DRAMA A LA OPERETA

La compañía de Puga, que tan lucida temporada ha realizado en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se ha despedido del público donostiarra, que tribuló grandes aplausos a Celia Ortiz y a Ricardo Puga, que dejan muy gratos recuerdos en aquella ciudad.

Dentro de unos días debutará la compañía de operetas y revistas conocida con el nombre de Arco Iris.

Dicha compañía dará a conocer, entre otras, la última producción de Lleó, «Ave César».

ZARAGOZA

En el teatro Parisiana se ha estrenado con buen éxito la farsa cómica de Andrés de la Prada titulada «Yo, gallardo y calavera».

Gaspar Campos alcanzó un éxito personal, Es un excelente actor de talento, en el que los autores deberían fijarse y darle «primeras materias».

El público le aplaudió constantemente, así como a Margarita Díaz, Irene Ríos, Pilar Martín Gómez, Bernabé y Dalauc.

BENEFICIO DE EMILIO DIAZ EN MALAGA

En el teatro Cervantes celebró su beneficio el primer actor Emilio Díaz, que puso en escena la graciosa obra de Arniches «Es mi hombre».

El beneficiado fué ovacionado al salir a escena y al final de cada acto por su admirable trabajo desempeñando el papel de Don Antonio.

Su hija, Díaz Plana, se distinguió notablemente, demostrando lo mucho que vale.

Anoche terminó su temporada la compañía, a la que el público tributó una cariñosa despedida.

ESTRENO EN CORDOBA

En el Gran Teatro se ha estrenado con éxito el drama de Vlu «La flor de Córdoba».

El autor fué aclamado con entusiasmo por el público, que llenaba el teatro.

Ramón Gatuellas y demás artistas fueron objeto de muchos aplausos por su labor escénica.

LA COMPANIA VELASCO

En Barcelona ha desembarcado la compañía de Eulogio Velasco. Regresa de la Argentina, Uruguay y Brasil, donde alcanzó éxitos grandísimos.

La compañía debuta esta semana en el teatro Tivoli con el estreno de «La tierra de Carmen».

Como primeras tiple figuran María Caballé, Rosita Rodrigo y Clara Milani y la tiple cómica Eugenia Galindo, y los actores Mauri, Palomeras, Sotillo, etc.

LO QUE SE DICE

El día 19 de actual llegará a Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón». A bordo de dicho barco vienen el conocido empresario Emilio Losada y el notable actor Emilio Thuillier, en compañía de su esposa, la actriz Sra. Gelabert. Ambos se han separado de la compañía de Vilches.

A propósito de Vilches, Casado, en su «Talia murmura», de «Heraldo de Madrid», dice anoche lo siguiente: «Se dice por ahí que Vilches ha cambiado el título a «El amigo Teddy», que ahora se denomina «El caballero Teddy», y que la viuda de Antonio Palomero, que se halla enferma, no cobra ni un real desde hace un siglo. No sabemos nada de esto; pero no creemos capaz de semejante hecho al aplaudido autor. De todos modos, no estaría de más que la Sociedad de Autores se ocupe de vez en vez de estas bagatelillas.»

LO QUE SE PREPARA

En Lara se estrenará en breve la nueva obra de Linares Rivas titulada «Currito de la Cruz, y después «Las veredas de invierno», de los hermanos Alvarez Quintero.

—En el teatro de la Comedia se estrenará en la próxima semana el juguete cómico en tres actos titulado «Las mujeres de Zorrilla», original de Antonio Paso.

—En el Infanta Isabel se prepara el estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca titulada «El filón».

—En Apolo se prepara el estreno del poema lírico-romántico titulado «Nelva».

—Con destino a Valeriano León, que actúa en la Comedia, están terminando los señores Arniches y Abati una comedia titulada «El caso de Palomeque o El baile de San Vito».

LOLA ROSEL

Esta excelente tiple cantante debutará la próxima semana en el teatro Price con el estreno de la nueva obra del maestro Millán «El dictador».

LOS ESTRENOS EN PROVINCIAS

«LA CASA DE LA ALEGRÍA»

La compañía de Paco Morano ha estrenado con éxito grande en Zaragoza y Calatayud el drama así titulado, de Asenjo y Torres del Alamo.

La Prensa hace muchos elogios de la obra y de la interpretación, que fué excelente.

—La compañía Valenti-Vargas, que actúa con gran éxito en el teatro Tamberlick, de Vigo, ha estrenado la comedia adaptada a nuestra escena por Fernández Lepina titulada «Clara Moore».

La obra gustó mucho, así como su fastuosa presentación.

Se prepara el estreno de «La copa del olvido».

EL BENEFICIO DE LA IRIS

El próximo domingo se despide de nuestro público la compañía de Esperanza Iris, que ha venido actuando en el teatro de la Zarzuela. En dicha noche celebra su beneficio la simpática artista, a quien auguramos una entusiasta despedida.

La compañía marcha a trabajar a algunas capitales del Norte, embarcando más tarde para América.

Desearnos muchos éxitos en su excursión a la Sra. Iris y artistas de la compañía.

«LA MUJER DE HIELO»

Este es el título de una zarzuela de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música del maestro Rosillo, que ha sido leída a la compañía del teatro Cómico.

Se estrenará para el próximo mes, y se confía sea un éxito grande. Así sea.

«LOS MAJOS DE PLANTE»

La aplaudida zarzuela de Dícanta y Réplide, música del maestro Chapi, estrenada hace años en el teatro de la Zarzuela, va a representarse ahora en Palma de Mallorca, aprovechando la estancia de Pedro de Répide en aquella capital, dándole todo el carácter de un acontecimiento artístico.



Advertisement for Somatose liquid. Text: «La inapetencia, fatiga y pérdida de fuerzas son a menudo los signos que anuncian un trastorno del organismo humano. La causa hay que buscarla frecuentemente en una digestión defectuosa e insuficiente. Para restablecer la función normal de los órganos emplee Vd. solamente el soberbio aperitivo y reconstituyente Somatose». Includes image of the Somatose liquid bottle and a Bayer logo.

Noticias de nuestra edición de anoche

Los opositores a cátedras

Una Comisión de opositores a cátedras ha visitado a los generales del Directorio popentes en los asuntos de Instrucción pública; para pedir sean reanudadas las oposiciones a cátedras de Universidades e Institutos, y que se tramiten los expedientes relativos a las vacantes ocurridas con anterioridad al decreto de octubre próximo pasado sobre amortizaciones.

Aumentos en la riqueza rústica

INFORMACION DE HACIENDA

Con fecha 31 de octubre han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos, pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, cuyos términos municipales tienen una extensión de 1.853.057 hectáreas. Estos trabajos han determinado un aumento de riqueza de 30 millones de pesetas, que con la conseguida ya en años anteriores eleva el total a unos 232 millones. Desde la implantación de los trabajos de Catastro de la riqueza rústica, este año es en el que se ha conseguido la aprobación de mayor número de registros. La progresión observada es la siguiente:

1910	54
1920	113
1921	175
1922	294
1923	384

En breve se publicará la Memoria anual, en que se hará constar con todo detalle cuantos datos se han recogido respecto a superficie, riqueza, agrupación de la propiedad, etcétera, etc.

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo que el teniente de navío don José R. Rodríguez y Gil de Altierra embarque en el crucero «Cataluña».

Del Gobierno civil

GUARDIAS MUNICIPALES REPUESTOS

En el Gobierno Civil dijeron esta mañana a los periodistas que allí hacen información, que el gobernador, señor duque de Tetuán, se propone reponer en sus puestos a los guardias municipales que prestaban servicios en los mercados, y a los que servían como ordenanzas a las ordenes de los tenientes de alcalde, los cuales fueron declarados cesantes el día 5 del pasado mes, por indicaciones del duque de Tetuán.

EL AYUNTAMIENTO DE CANILLAS

También manifestaron en dicho departamento oficial, que el gobernador había felicitado al Ayuntamiento del vecino pueblo de Canillas, por la buena marcha de los asuntos que se ha observado en el mismo al hacerse recientemente la inspección.

Desde Barcelona

UN OFRECIMIENTO

Barcelona, 9.—La Cámara de Comercio de Manresa ha dirigido un telegrama al gobernador civil ofreciéndole local gratis para el delegado gubernativo que se nombre con destino en aquel distrito.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Preguntado el gobernador sobre el viaje del Rey contestó que la fecha exacta del mismo no se podía precisar, ya que esto depende de la estancia de Sus Majestades en Italia, y si bien el viaje oficial a Roma termina el 24, parece ser que el Monarca se propone visitar Florencia, Venecia y otras ciudades italianas, como particular, y pudiera muy bien, añadió el general Lesada, que retrasaran el regreso unos días. Lo que es ya oficial es que los Reyes desembarcarán en el puerto de Barcelona.

Contestando a otras preguntas dijo el general Lesada que la Policía no había logrado detener a los autores del robo en la calle de Pelayo, pero que se han practicado varios registros que cree darán el resultado esperado.

Hasta ahora tan sólo hay unos detenidos, pero se cree serán puestos en libertad por no resultar cargo alguno relacionado con dicho robo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta tarde se celebrará junta de vocales asociados para aprobar algunos asuntos urgentes y varias transferencias de crédito. Es la primera vez que se celebra una junta de esta naturaleza desde la destitución del antiguo Ayuntamiento.

FUNCIONARIOS CASTIGADOS

Como resultado de una visita de inspección girada a la línea fiscal en la madrugada del 6 del actual, el alcalde ha impuesto una multa equivalente a dos días de haber a 28 empleados de la sección de arbitrios indirectos por faltas en el servicio, y un apercibimiento por negligencia a los subinspectores.

ASAMBLEA DE METALURGICOS

El Sindicato libre profesional metalúrgico celebró Asamblea en Mataró con asistencia de delegados de Barcelona. El presidente explicó la errónea actuación de la junta anterior, que obligó a destituir y encargarse de la dirección varios individuos pertenecientes al ramo. Se aprobó el nombramiento del Comité organizador.

El delegado Martínez explicó el funcionamiento de las cajas regionales, opinando que cada localidad debe tener su caja correspondiente para evitar torcidas interpretaciones.

acordándose por unanimidad, y cambiando ampliamente impresiones acerca de la actuación a seguir.

HUELGA

Siguen en huelga los obreros de La Constructora Urbana, que abandonaron el trabajo por haber sido despedidos unos compañeros suyos.

LOS SOCIALISTAS

Se asegura que el partido socialista catalán tiene en proyecto emprender una activa campaña de propaganda de los ideales socialistas por toda Cataluña, contando al efecto con la adhesión de varios elementos.

UNA DENUNCIA

El Banco de Bilbao ha presentado una denuncia contra el comerciante de esta plaza I. Munera por negarse a abonar varios miles de pesetas en letras que le fueron descontadas.

Los evadidos de la cárcel de Zaragoza

UN DETENIDO MAS

Zaragoza, 9.—A última hora de la madrugada se ha practicado la detención de otro de los sindicalistas que lograron fugarse de la cárcel.

Se encontraba oculto en una buhardilla de una casa próxima a la cárcel.

Al detenerle la Guardia civil no hizo la menor resistencia.

Se llama Luis Riera y está procesado por sedición militar.

Se han constituido en la cárcel los juzgados civil y militar, que actúan en el asunto.

Por la calle de Abonaire, por donde se vio correr a tres de los fugitivos, se han encontrado dos cargadores de diez cápsulas cada uno. Se supone que pertenecen a algunos individuos que allí estuvieran parados con objeto de proteger la fuga de los presidiarios en caso necesario.

Fuerzas de Policía y de la Guardia civil continúan practicando registros y averiguaciones.

TELEGRAMAS OFICIALES

Zaragoza, 9.—Sobre las 21,30 de ayer, fugáronse de la cárcel de esta ciudad, abriendo boquete en el tejado, presos Luis Lasiera Ezquerro, de veinticuatro años, castaño, chato, cara ancha y puntiaguda, cicatriz bajo párpado izquierdo, supuesto asesino cardenaj Soldevila; Francisco Ascaso Abauza, veintidós años, le faltan dos dientes maxilar superior lado izquierdo, cicatriz frente lado izquierdo, por el mismo delito que el anterior; Luis Riera Plana, veinticinco años, picado viruela, quemadura antebrazo derecho, entradas calvicie, procesado por auxilio de serción de cuatro soldados y excitar rebelión; Gregorio Sobreviela Larena, veinte años, lunar castaño encima de la ceja izquierda, presunto autor atentado contra José Pons; Luis Muñoz Cano, veintitrés años, alto, delgado, lleva siete muelas oro maxilar inferior por atentado contra agentes Solórzano y Lucía; Antonio Mur Zapatero, diez y nueve años, cicatriz parietal izquierdo, otra encima ceja derecha, por el mismo delito que el anterior; Joaquín Riera Plana, treinta y tres años, cicatriz dorso mano izquierda encima dedo índice, mentón ancho, por excitar rebelión y auxiliar deserción; Melchor Pérez Manero, veintidós años, condenado a cuatro años por atentado a los agentes de la autoridad; Pascual Yagüe, veintidós años, procesado como supuesto autor atentado a José Pons. Melchor Pérez Manero y Pascual Yagüe han sido capturados ya.

He adoptado las medidas de vigilancia oportunas para la busca y captura de los siete primeros, e interesado de los gobernadores civiles de las provincias limítrofes ejerzan igualmente vigilancia con dicho objeto.

Zaragoza, 9.—Como continuación de mi telegrama anterior, participo que, según impresiones que he recogido, no es probable haya existido complicidad en el interior del establecimiento, apareciendo como más cierto que la haya habido en el exterior del establecimiento, por el gran número de visitas de elementos socialistas que han acudido en la tarde de ayer a la ciudad prisión provincial; a juzgar asimismo por el hecho de haberse encontrado escondido en un palo lo que en el argot maleante se entiende por pelo, esto es, una sierra fina, que ha servido para serrar un madero de unos quince centímetros de diámetro, razones que, aunque sin poder asegurarlo, permiten colegir no ha debido mediar todo el celo y vigilancia convenientes por parte del personal del establecimiento.

Además de haber facilitado las señas de los fugados no aprehendidos a las provincias limítrofes, he dispuesto que se obtengan reproducciones de sus fotografías.

UNA EXPOSICION

Ayer, a las doce de la mañana, fué inaugurada en el ministerio de Instrucción pública la Exposición de proyectos de bancos ornamentales de jardín, presentados en el concurso nacional de Escultura 1923-24, quedando abierta al público hasta el domingo día 11 del corriente.

El Jurado, constituido por los señores don Miguel Blay, presidente; D. José Francés, secretario; D. Mateo Inurria, D. Víctor Macho y D. José Campur, vocales, emitirán su fallo dentro de los cinco días siguientes al de la apertura de la Exposición.

LA GRAVE SITUACION ALEMANA

Ultimas noticias acerca del golpe de Estado

LUDENDORFF EXTENDERA SU DICTADURA A TODA ALEMANIA

Munich, 9.—Cuando los elementos republicanos celebraban ayer una gran reunión, Hitler, a la cabeza de 600 partidarios suyos, penetró en la sala donde se celebraba aquella, declarando que el Gobierno presidido por von Knilling había sido destituido por él, quien asumía desde tal momento la dirección de los asuntos de Baviera.

Los partidarios de Hitler ocuparon inmediatamente, y sin combate, diversos barrios de la capital.

Circula el rumor de que von Kahr, comisario nombrado por el Gobierno del Reich en Baviera, ha entrado en negociaciones con el Gobierno derribado, para hacer frente a las organizaciones Hitler.

SEEKT, JEFE DE LAS FUERZAS LEALES

Berlin, 9. (Urgente).—La dictadura conferida al general Ludendorff en Munich, pretende englobar toda Alemania.

En una proclama publicada por el Gobierno del Reich, se invita a todos los patriotas a resistir, bajo las penas fijadas para el delito de alta traición, en caso de desobediencia.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, ha transmitido al general von Seeckt los Poderes supremos con el mando de todas las fuerzas de la Reichswehr.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	NOVIEMBRE		
	Septbr. Día 11	Día 8	Día 9
4 por 100 interior			
Serie E.....	71	70 05	70 15
— E.....	71	70 05	70 15
— D.....	71	70 05	70 10
— C.....	71	70 10	70 10
— B.....	71	70 05	70 10
— A.....	71	70 10	70
— G y H.....	71	70 20	70 20
Idem ext. (estampillado)			
Serie E.....	86 70	83 70	83 70
— E.....	86 70	83 70	83 70
— D.....	86 70	84 50	84 25
— C.....	97 50	84 50	85
— B.....	97 50	84 50	85
— A.....	88	84 50	85
— G y H.....	88		
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88	87	87
— D.....	88	87	87
— C.....	88	87	87
— B.....	88	87	87
— A.....	88	87	87
5 por 100 amortizable			
Serie E.....	96 50	94 00	95
— E.....	96 50	94 00	95
— D.....	96 50	94 00	95
— C.....	96 50	94 00	95
— B.....	96 50	94 00	95
— A.....	96 50	94 00	95
Idem id. Emisión 1917			
Serie E.....	96 15	94 25	
— E.....	96 50		
— D.....	96 50	94 25	94 75
— C.....	96 50	94 50	94 60
— B.....	96 50	94 50	94 60
— A.....	96 50	94 25	94 60
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	101 45	101 50
Serie B.....	101 70	101 45	101 50
Ayuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1908.	84	85 50	
Exprop. interior 5 %.	96	89 50	89 50
Cédulas del Encancho.	84		
1908 (Densas y Obras).	84		
Empréstito de 1914.	89 50		
Villa Madrid 1918.	89 50	87 25	
Empréstito de 1923.			
Cédulas al 4 por 100.	90	90 50	90 55
Idem al 5 por 100.	98 55	99 10	99 10
Id. hipot. al 6 por 100.	100	100	108 90
Valores industriales			
Banco de España.....	581	568	565
Bonos id. id. 6 por 100.			
Hipotecario.....	258		
Hispano Americano.....	175	175	
Español de Crédito.....	150		
Tabacos.....	219	287	
Explosivos.....	300		345
G. Azuc.ª preferentes.	85		87
Altos ordinarios.....	95	94 50	94 50
Duro Hornos.....	105		
Idem. Felguera.....	55 50		
Unión Alcohólica.....	92		
Banco Central.....	115	113	113
Ferrocarriles (acciones)			
M. a Z. y a Alicante.....	341 50		391
Nortes.....	389	300	
Metropolitano.....	222	207	220
Madrid.ª de Tranvías.....	95		
Obligaciones			
Azuc.ª estampilladas.....	79 50		
No estampilladas.....	76 50		
Bonos Naval.....	100 75		
Empréstito Marruecos.....	81 15		78 50
Ferrocarriles			
M. a Z. y a A. Arizas.....	93 75	91 25	
Idem 1.ª hipotecario.....	287 50	285 50	287
Valores extranjeros			
Español Río de la Plata.....	230	207	306
Obligaciones Riotinto.....	104 00		
Bonos Peñarroya.....	100		
Asturiana de Minas.....	103		
Cambios			
Francos.....	48 45	48 55	48 05
Libras.....	34 04	33 68	33 56
Dólares.....	7 50	7 57	
Marcos.....	0 50		
Liras.....	39 95	39 60	38 55
Francos suizos.....	134 50	134 30	137 30
Francos belgas.....	86 50	87 15	87 25
Escudos portugueses.....			



Ahora es cuando los niños necesitan este reconstituyente

Conservad a vuestros hijos sanos y robustos dándoles Emulsión Scott. A buen entendedor, pocas palabras.

La Emulsión Scott hará a vuestros hijos sanos y robustos protegiéndolos además, contra las enfermedades del invierno y las epidemias.

Los niños alimentados con Emulsión Scott son víctima raras veces de toses y resfriados con lo que disfrutan de una gran ventaja sobre los que no se aprovechan de los efectos de este reconstituyente. Téngase pues siempre a mano la

EMULSION SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para **TOS RESFRIADOS BRONQUITIS YOSFERINA** y como reconstituyente después de las enfermedades.



LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS

“El pensamiento de Gelmírez,”

CONFERENCIA DEL SR. PORTELA VALLADARES EN LA CORUNA

El día 1.º de este mes dió en la Reunión de Artesanos, importante entidad social de la capital de Galicia, que atiende preferentemente a los asuntos culturales, una interesante conferencia el ex ministro D. Manuel Portela Valladares, la cual versó sobre «El pensamiento de Gelmírez», figura preeminente en la historia patria.

Acudieron a oír la palabra autorizada del Sr. Portela las personalidades más salientes de la bella ciudad herculina.

Al iniciar su discurso el ilustre gallego, que tanto se distinguió siempre en favor de la solución de los problemas capitales de Galicia, fué saludado con una gran ovación. Empezó saludando al auditorio y diciendo que no había querido eludir la invitación de la Reunión de Artesanos, a pesar de no hallarse preparado para el desarrollo de la conferencia, porque eso equivaldría a una deserción y había que irse acostumbrando a no sentir cobardías y a sacrificarse en el cumplimiento del deber en defensa de la personalidad gallega. Evocó la figura de Gelmírez, el hombre más grande de Galicia, a quien puede incluirse en la categoría de los héroes de que habla Carlyle.

Dijo que iba a citar hechos que están en la Historia, para que nos sirvan de ejemplo en la hora presente, y para asentar sobre ellos la labor constructora necesaria en estos momentos y que la vida actual reclama imperiosamente.

Recordó la época vivida por Gelmírez, las luchas de conquista a que acababa de estar entregada Europa, y dijo que el primer arzobispo compostelano comprendió la necesidad que existía de salir de tantas tribulaciones, que unas veces son cadenas y otras escalas para subir al Poder.

A grandes rasgos describió el reinado de Alfonso VI, el Rey que dió mayor extensión a su patria, y dijo que a la vista de aquel Rey, que aunque sólo era guerrero y batallador, no por eso dejaba de tener notables cualidades políticas, se presentó el problema de si debía seguir cuidando de la unidad nacional o dar personalidad a las regiones, como se venía pidiendo por el pueblo tradicionalmente ante la Historia.

Alfonso VI no optó por el camino de la unidad, y creyó más conveniente conservar a cada país su propia existencia y transformó a España en lo que pudieramos llamar una federación feudal, y dió libertad a su hermano D. García, hasta entonces preso, para asentarle en el reino de Galicia, entendiéndose que esta región, cantera y punto de partida de la vida del resto de la Península, es muy diferente a Castilla, en cuya frontera se asentaba la media luna.

Tuvo Alfonso VI—dijo—varias razones para obrar así; pero entre ellas figuró sin duda la de la gratitud, la de la justicia.

«Era equitativo que aquel pueblo gallego, base en las luchas guerreras, al ser conquistada Toledo con el auxilio de su esfuerzo en 1085, pasase a poder y dominio de aquellos que tenían que estar en las avanzadas porque era donde hacían más falta?»

«Era justo olvidar tanto esfuerzo y sacrificio como los que los gallegos hicieron?»

He ahí por qué el Rey estimó necesario conservar la personalidad de Galicia.

Recordó luego el casamiento de doña Urraca con D. Raimundo de Borgoña, el nombramiento de estos conyugues como con-

des de Galicia para que gobernasen esta región bajo el dominio de Alfonso VI, erigido Emperador en Toledo, y la extensión que en aquella época llegó a tener Galicia, que se extendió hasta Mondego, Santarém, Cintra y Lisboa.

Hizo una magnífica biografía de D. Diego Gelmírez, nombrado secretario de doña Urraca a los veintidós años.

Describió la actuación de Gelmírez y recordó su prisión por defender al Rey de Galicia, D. García. Manifestó que trajo a España, después de su viaje a Roma, aire de fuera, que crearon el ambiente, saturándolo de progreso.

Dijo que Gelmírez no se limitó a fomentar la riqueza para la Iglesia, sino que creó el comercio de Santiago, dándole privilegios y rodeándole de exenciones.

Por el engrandecimiento de Galicia, hecho por Gelmírez, dió esta vida a Portugal, sin debilitar sus fuerzas.

Creó Gelmírez cátedras y centuplicó las escuelas. Trajo al país maestros como Gerardo Roberto Médico, y creó hombres como Thigo Numio y Pedro Arias, que hizo la primera gramática gallega, que sirvió para el estudio del latín hasta que apareció la de Nebrija.

En opinión del Sr. Portela, Gelmírez divulgó la cultura con objeto de buscar el predominio del rito y liturgia romanos enfrente de la tendencia que se iniciaba al calor de la influencia de la morisma de Toledo.

Cisneros llevó una política contraria a la de Gelmírez y empujó España hacia África. Después comparó la política de Gelmírez, que dió gloria e hizo grande a Galicia, con la de estos últimos tiempos del antiguo régimen, diciendo que la región del Noroeste, desde ese punto de vista, es un pueblo desgraciado.

Se ocupó de los problemas actuales de Galicia, y principalmente del foral.

Terminó con un elocuentísimo párrafo abogando por que en un día no lejano puedan preferir el antiguo lema de los Hermanos: «Deus fratresque galla etra».

Estas últimas palabras levantaron una grandísima ovación.

Homenaje a Suárez Venimilla

En el día de ayer, y presidida por el general jefe de la Sección de Caballería, fué recibida en audiencia por Su Majestad la Comisión del Arma encargada del homenaje costado por suscripción entre los generales y oficialidad de aquella a la memoria del alférez honorario D. Francisco Suárez Venimilla, súbdito de la República del Ecuador, muerto gloriosamente en las operaciones de guerra en Marruecos en las fuerzas Regulares indígenas, a quien se ha concedido el empleo póstumo de teniente.

El presente que ha de remitirse a la familia del malogrado oficial consiste en un artístico álbum de pergamino conteniendo toda la documentación, real despacho y vicisitudes oficiales del finado, escrita en caracteres góticos, con orlas policromadas y encuadernación de cuero y damasco; el todo, con una cubierta en que se destacan los escudos y banderas de España y Ecuador y alegorías guerreras, va encerrado en una caja de madera tallada en gótico, con herrajes antiguos de un puro estilo español.

Esta obra, de verdadero mérito artístico, ha sido realizada por el Sr. Escudero (cabe del Depósito de la Guerra) en la escritura y ornamentación de pergaminos. Se acompañará la cruz del Mérito Militar.

Estos objetos se encontrarán expuestos durante algunos días en la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra.

El viaje de S. M. el Rey a ROMA

Nuestros SERVICIOS DE TURISMO organizan viajes particulares que permiten asistir al espléndido recibimiento que Italia reserva a nuestro Soberano y a las grandes fiestas que se celebrarán en ROMA

Una semana en ROMA

Regreso, por Lourdes

PRECIOS A "FORFAIT"

Primera clase... 1.100 pesetas
Segunda clase... 820
Tercera clase... 625

por persona. Minimum, dos personas.

- Comprendiendo:
 - Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.
 - Suplementos de butacas.
 - Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa.
 - Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.
 - Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete.
 - En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos.
 - Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

SE PEDIR PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

Viajes particulares a "forfait" a todas partes.

Un suceso sangriento en la zona Internacional de Tánger

Tánger, 9.—En los límites de la zona internacional ha ocurrido un sangriento suceso que está siendo objeto de muchos comentarios.

En dichos límites tiene instaladas sus maquinarias la Compañía francesa explotadora del servicio de aguas de Tánger.

Junto a los terrenos de dicha compañía, el indígena tangerino, Mustafá-Ben-Abreslam El Sadi, posee un terreno, que la citada Empresa deseaba adquirir, ofreciendo 200 francos por hectárea, a lo que se negó el propietario de las tierras.

En vista de la negativa, procuró molestar al moro propietario, incluso dejando entrar en las tierras sembradas por éste a vacas y cabras, que causaban los naturales destrozos.

Esta guerra sorda ha durado dos años, intentándose falsificar los documentos de propiedad para evitar que el moro siguiera usufructuando los terrenos.

Ante el cariz que el asunto tomaba, se asoció al tangerino un europeo de nacionalidad inglesa, el cual dispuso que toda vaca o cabra que penetrase en el terreno fuera llevada al matadero para su sacrificio.

Así comenzó a hacerse; pero enterado el bajá, anuló la decisión del inglés, y los animales que él apresó en su propiedad fueron devueltos a sus dueños.

Estos sucesos ocasionaron soliviantar los ánimos de los moros pertenecientes a la cabila en que se halla enclavado el terreno en litigio, hasta conseguir que asaltaran la propiedad, destruyendo todo lo que encontraron a mano e hiriendo gravemente a su dueño, quien, a pesar de las heridas que padecía, fué trasladado a Tánger y encerrado en la alcazaba, donde continúa hasta ahora.

El hecho ocurrió a presencia de un tabor francés, y ha producido gran indignación en la colonia inglesa y española.

En el asunto interviene el Consulado inglés, por la participación que en él ha tenido un súbdito de su país.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 10

ESPAÑOL.—A las 6 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6, concierto Bradowsky. Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olivico.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La del molino.

ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,30, La viuda alegre.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 5 (extraordinaria), Doña Francisquita.—A las diez (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6, El bandido de la sierra.—A las 10,30, El roble de la Jarosa.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), La niña de las muñecas.—A las 10,30 (especial), La bayadera.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El convenio de Vergara.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El paso del mello.—A las 10,15, Alfonso XII, 13 (reposición de este enorme éxito cómico; precios populares).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, Las hijas del rey Lear.—A las 10,30, El amor no se rie.

PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6,15 y 10,30.—Grandes debuts. Nuevo programa; éxito grandioso de las hermanas Gómez en sus nuevos trabajos, y debut de «el Mochuelo».

COMICO.—A las 6,15, Las alegres amazonas.—A las 10,15, La reina Patosa.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, Secreto de confesión.—A las 10, Paris-Lyon-Mediterráneo.

MARTIN.—A las 6,15 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.—A las 10,30 (doble), La danza de Salomé (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Isidrin o las cuarenta y nueve provincias y ¡Es mucho Madrid!—A las 10,15, Los perros de presa.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 7, El niño de Ríotinto.—A las 10,30, Chilindrón y El gólfido.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, sensacional debut de Orlando, con sus cuarenta caballos, y éxito extraordinario de todas las atracciones.

El mejor y más económico espectáculo de Madrid.

Silla de pista, 2 ptas.; grada numerada, 1 pta.; general, 0,80.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche. Consuelo Ballester, Encarnita Daza, Odronoffs y miss Lizz, Rosa Thader, Juanita Casanova y Dora la Cordobesita.

Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

TEATRO CERVANTES.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Fatty, carniceiro (muy cómica). Cazando fieras en Africa (nueve partes, gran éxito). El emperador de los pobres (tercer capítulo; grandioso éxito).

CINEMA GOYA.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10,15.—Éxito de Boxeador aristocrático (segunda jornada). Éxito de Luz de la vida. Éxito de Revista internacional. Estreno de una finísima comedia de la gentil artista Shirley Mason.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 6 y a las 10,30.—Ramper, Musidora, Amparito Medina, Frackson, Pepita Odena, Esculturas artísticas, Carmen Valero, Ballet Sascha Morgowa.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 9,30

El emperador de los pobres (tercer capítulo de esta hermosa novela, por León Mathot y Henry Krauss). Buenas referencias (por Constance Talmadge). La hija del farolero (por Shirley Mason). Nicomedes, guasivo (muy cómica).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1923

Santos del día. Santos Andrés Avevino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón y Tiberio, mártires; Santas Ninfa y Florencia, mártires; Trifena y Trifosa, santas mujeres, y Santa Teotiste, virgen.

La misa y oficio son de la Fiesta de la Inmaculada Virgen María, bajo el título de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En Covadonga, al anochecer, salve cantada.

En Santa María de la Almudena, a las ocho y media, misa de comunión general.

NOVENAS Y MES DE ANIMAS

En San Ginés, a las cinco, y predica don Ildefonso Romo.

En Santa Cruz, a las cinco y media, siendo orador D. Valentín Pérez.

En San Ildefonso a la hora del rosario.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, predicando el P. Llamero.

En el Sacramento, a las cinco y media, En San José, a las seis, y predica don Antonio López.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predica D. Angel Lázaro.

En Calatravas, a las seis y media, siendo orador D. Jesús García.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros o de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santa Teresa de Jesús.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sus correspondencia sobre los mismos.

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

- José Santos Galiano, Juan Regueras, Miguel García Mulero, Eulogio López, Cristóbal Lino, segunda compañía del segundo batallón expedicionario de Covadonga, número 40, campamento de Mescerah, Larache.
- Agustín Domínguez, aerodromo de Nador.
- Cabos Ildefonso Moreno Lopera y José Nieto Salas y soldados Pedro Molla Granada, Diego Mérida Rueda, Juan Saraiba Corral y Antonio Segura Manzanera, primera compañía del batallón expedicionario de Alava, número 56.
- Leandro López, soldado del batallón de Segorbe, quinta compañía, Tetuán.
- Teodoro Elvira González, batallón de San Marcial, número 44, ametralladoras Taffersit, Melilla.



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID: CLAUDIO COELLO, 105
BARCELONA: BUENOS AIRES, 18
(S. A.)



Perfume del bosque, evita las enfermedades contagiosas

Carretas, 37

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «P. de Sadréstequi» saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el día 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.




TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO. PENSION COMPLETA DESDE 15 PTAS.



CALOR

Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo, son incómodos, sencillos y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnífico petróleo para los mismos. Utensilios de cocina.

MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12.
(Esquina a San Felipe Nerí)



EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Ceniceró Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 15 de noviembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.



EL SENOR

D. Primo Alvarez-Cueva y Diaz-Miranda

Notario del Ilustre Colegio de Madrid

Falleció el 6 de noviembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SENOR

Don Luis Santa María y Caminero

INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE MINAS, SECRETARIO DEL INSTITUTO GEOLOGICO DE ESPAÑA

Falleció el día 11 de noviembre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María Reoero; hijos, doña Josefa, D. Luis, D. José, D. Francisco, D. Ramón y María de Gracia; hijos políticos, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Muchos Sres. Devotos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



137 años de éxito.

Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)

(cosechas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 23,3; a las doce, 29,0; a las cuatro, 27,0; máxima al sol, 30,4; mínima a la sombra, 17,3 bajo cero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECAÑO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Sus Majestades regresaron esta mañana a Madrid.—En Londres ha sido arrestado lord Douglas por haber publicado algunos folletos contra Mr. Churchill.

Los nacidos en el día de hoy serán francos.—En 1786 nace el filólogo Vicente Salvá.

LOS TRANVIAS

MEDIDAS ADOPTADAS

A la reunión celebrada anoche en la Casa de la Villa, además del alcalde asistieron el coronel jefe de Seguridad, el jefe de la Guardia municipal, el director de la Compañía de Tranvías, D. Cayetano Aguado; los ingenieros y el delegado de carruajes, Sr. López Dóriga.

Los acuerdos adoptados por los reunidos fueron los siguientes: Construcción de andenes a la izquierda de las líneas de Preciados y Mayor, en dirección a la calle de Alcalá y en la parada de los tranvías cerca de la estación del «Metro», en los que deberá esperar el público para subir a los coches.

En el andén del evacuatorio, donde tienen la parada los tranvías números 3, 8, 14, 22 y 27, y cuyas líneas hallanse en dirección de la calle de Carretas a Preciados y viceversa, y Alcalá-Preciados, se fijarán unos postes indicadores de cada una de las mencionadas líneas, para que, sin necesidad de paralelas, se formen las respectivas filas de público.

Los coches de las líneas de circunvalación, que para volver por Alcalá dan la vuelta a la Puerta del Sol, deberán llevar las portezuelas abiertas, a fin de que el público pueda descender y subir libremente. Dada la aglomeración de viajeros en estas líneas, con esta medida se obtendrá la descomodidad de las paradas.

En las calles de Alcalá, Carretas y Carretas no guardarán los coches la distancia que ordena el bando, sino la suficiente para que pueda cruzar un vehículo.

Con objeto de facilitar la movilización de los viajeros, se suprimen las puertas delanteras del lado izquierdo de los coches y se adoptará el sistema de correa o cadena.

La orden que se dictaba en el bando obligando a los viajeros a abandonar los coches en los finales de línea, queda anulada durante la semana, excepto los domingos y días festivos, y en aquellos casos en que se trate de un servicio especial de espectáculos.

Uno de estos días conferenciará nuevamente el alcalde con el director de la Compañía de tranvías para obtener una ampliación de horas en el servicio nocturno, ya que, por causas justificadas, no es posible implantar el servicio permanente.

SIGUEN LOS INCIDENTES

Con motivo de las energéticas medidas adoptadas para evitar la aglomeración de viajeros en los tranvías, siguen registrándose incidentes.

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el tranvía número 42, el cobrador 528, cumpliendo con su deber, entregó a una pareja de Seguridad, en la plaza de Alonso Martínez, a un viajero que, a pesar de que iba el completo, se obstinaba en continuar ocupando un sitio en la plataforma anterior, por donde había subido.

El viajero, al bajar los guardias, exhibió su carné de agente de Policía. Enterado el público de su condición de autoridad, censuraron a los guardias su proceder.

Vida deportiva

BOXEO

Presidentes de Barcelona, deben llegar hoy los boxeadores Sres. Mestres y Cortés, acompañados del organizador, Sr. Elias.

Paul Gabriel, el contrincante de Alis en el Circo Americano el próximo domingo, llegó ayer a Barcelona, y mañana se encontrará también en la corte, a fin de poder descansar dos días y hallarse en las mejores disposiciones para su combate-revancha.

Mestres, el contrincante de Martínez, de la Ferroviaria, que tan buen recuerdo dejó en Madrid después de sus felices actuaciones, acaba de vencer en Barcelona al durísimo Salvador Albert.

Cortés es uno de los «pesos moscas» catalanes más finos y más científicos, de modo que, con el campeón de Castilla, Ruiz, esperamos que podrán efectuar un combate precioso, pues es uno de nuestros mejores boxeadores.

El primer combate correrá a cargo del hasta hoy campeón de Castilla, amateur, López Rodas, y Arillas, de la Unión Ciudadana.

ATLETISMO

REAL SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA

Esta Sociedad celebrará mañana domingo un concurso social de atletismo para neófitos y seniors, el cual dará principio en el campo de deportes de la misma (calle de Diego de León), a las nueve en punto de la mañana.

Para los neófitos se celebrarán las pruebas siguientes:

200 y 800 metros lisos, lanzamientos de peso y jabalina y salto a la pértiga.

Para los seniors se reservan:

100 y 400 metros lisos, lanzamientos de peso y disco, triple salto, y los de altura y longitud con impulso.

Para los neófitos se concederá como premio una medalla de cobre al vencedor de cada prueba.

Para los seniors no se concederán premios, pero tendrá derecho a medalla de plata todo atleta que consiga batir un «record» social o de Castilla.

En este concurso es seguro participen los mejores atletas de la Sociedad, por lo que a no dudar resultará muy brillante. Además es esperado con interés, pues en él se podrá

apreciar la forma actual de los atletas gimnásticos, vencedores de la Semana Deportiva Municipal, celebrada en mayo próximo pasado.

CICLISMO

EN LA CIUDAD LINEAL

Programa de la reunión ciclotorista que se celebrará mañana en el velódromo de la Ciudad Lineal:

1.º Una hora a la americana. Corredores que tomarán parte: F. Candelas y P. Candelas, con los colores amarillo y morado; G. Gómez y M. Rodríguez, con el color azul; G. Antón y R. García, con los colores blanco y negro; G. Molina y D. Ibáñez, con el color naranja, y L. Torres e I. Rodríguez, con el color encarnado.

2.º 20 kilómetros, con entrenadores (50 vueltas). Están inscritos: Luis Aparici, entrenado por G. Dutrey, vencedores del domingo; Gerardo Molina, entrenado por Román Uribealzo; Guillermo Antón, con J. Manchón y Bienvenido Torres, por M. García; Pedro Torres, por Sagrario.

3.º Carreras de motocicletas hasta 2 3/4 H. P. (30 vueltas): Román Uribealzo (Velocette, G. Dutrey (Scott), G. Alonso Martínez (James).

L.

DE MUSICA

BRAILOWSKY Y SU PENULTIMO RECITAL

Alejandro Brailowsky, el famoso pianista ruso, dará el próximo sábado, a las seis de la tarde, su penúltimo recital, con el siguiente interesante programa: «Fantasía», op. 17 (dedicada a Liszt); Schumann; «Doce estudios», Chopin; «Invitación al vals», Weber; «Carnaval de Peste», Liszt; «Soirées de Vienne», Schubert; «Marcha militar», Schubert-Tausig.

Facultad de Derecho

PENSIONES PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Asignada a esta Facultad de Derecho en la distribución hecha por la Universidad del crédito señalado a la misma del consignado en la vigente ley de presupuestos, capítulo 10, artículo único, concepto tercero, para pensiones en el extranjero de alumnos y catedráticos de Universidades, a propuesta del Claustro, la cantidad de 10.000 pesetas, la Junta ha acordado destinarla a dos pensiones de 5.000 pesetas.

Los aspirantes deberán solicitarlo, en papel sellado, de una peseta, dirigido al ilustrísimo señor decano, que presentarán en la secretaría de esta Facultad, a partir de la fecha de este anuncio, hasta las trece del día 24 de los corrientes, en que quedará cerrado el plazo de admisión, debiendo hacer constar en su solicitud los estudios que se propone realizar, el Centro y la población del extranjero donde, para poder efectuarlos, deseen residir y tener la preparación científica para verificarlo y conocimiento del idioma del país, reservándose la Facultad, para comprobar estos dos extremos, someter a los aspirantes a un examen.

Los pensionados, al terminar su misión, deberán presentar en la Facultad una Memoria de los trabajos que haya realizado, en cumplimiento de la obligación que contraen, la cual será objeto de estudio y calificación, que se hará constar en su expediente académico.

Los pensionados quedan sujetos a la observancia de los acuerdos de la Junta de la Facultad, referente al régimen para el disfrute de la pensión, por cuya razón habrán de ser alumnos inscritos en esta Facultad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

VIDA MUNICIPAL

LOS DESAGUES DE LAS VAQUERIAS

El alcalde, Sr. Alcocer, en vista de que los desagües de la mayor parte de las vaquerías se hallan en un lamentable estado de abandono, siendo práctica casi general arrojar las basuras procedentes de la industria a las acometidas a las alcantarillas, lo que constituye, no sólo una infracción de las Ordenanzas municipales, sino una causa de peligro para la salud pública, ha dispuesto que se obligue a los dueños de dichos establecimientos para que en el término de un mes coloquen los desagües de las fincas en las condiciones de garantía absoluta contra dichos abusos, para evitar peligro a la salud pública, imponiéndose para ello el máximo de las sanciones, incluso la de incoar procedimiento judicial contra los que desobedezcan a la autoridad.

GENEROS INUTILIZADOS

En el mercado de los Mostenses han sido inutilizados el día 4 del actual, por hallarse en malas condiciones para el consumo público, 1.495 kilos de pescado, 25 aves, 4 liebres, 11 perdicés y 2 jamones.

El día 5, y por la misma causa, 769 kilos de pescado, 5 aves y 6 conejos.

El día 6, y por el mismo motivo, 1.990 kilos de pescado, 2 conejos, 25 aves y 3 jamones.

Y el día 7, 467 kilos de pescado, 25 aves, una perdiz y una liebre.

PLEITOS Y CAUSAS

¿Alzamiento de bienes?

CAUSA NACIDA DE UN JUICIO VERBAL EN QUE ACTUO DE SECRETARIO EL RECIENTEMENTE SUICIDADO EN ARAVACA

Un comerciante de ultramarinos, de Aravaca, por dificultades de momento dejó desatendidos unos giros que, como consecuencia de su tráfico, le hicieron suministrantes suyos.

Dos de estos acreedores se decidieron a reclamar judicialmente sus créditos, y como fueran tales créditos independientemente considerados inferiores con sus gastos a 500 pesetas, acudieron al Juzgado municipal con el correspondiente juicio.

Decretado a su tiempo el embargo en uno de ellos, fué a realizarlo, asistido del alguacil, el secretario del Juzgado, que a la vez lo era del Ayuntamiento, y que recientemente se ha suicidado, a consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo en algunos Municipios.

Constituida así la Comisión judicial en el establecimiento de comestibles del comerciante deudor y hoy procesado, se encontró con que no existían en el género y había sido arrancada la anaquelera.

Según parece, el comerciante designó en aquel acto, para que fuesen objeto de traba, los bienes muebles de su casa particular, unos cuantos cerdos de su propiedad, diversos objetos que tenía en una cueva y algunos créditos perfectamente cobrables; en suma, más de lo preciso para pedir las responsabilidades que se le exigían; pero el secretario se negó a admitir esta designación y consignó sólo que la tienda estaba sin géneros y arrancados los anaqueles, por lo que no podía hacerse embargo.

Esto dió lugar a la incoación de un sumario por alzamiento de bienes, en el que fué procesado el comerciante que hoy se sienta en el banquillo.

El procesado ha atribuido hoy en su declaración el que los hechos ocurrieran tal y como quedan relatados a haber obrado el secretario difunto a impulsos de enemistad personal y con ánimo de venganza.

El alguacil ha venido a confirmar la certeza de la designación de bienes por parte del deudor antes referida, y ha tratado de justificar su silencio respecto al particular por entender que él iba a las órdenes del secretario y, por tanto, sin tener iniciativas propias.

Sobre este error le ha hecho alguna observación el digno presidente de la Sala, señor Saez.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de alzamiento de bienes, y pide para el procesado ocho años y un día de presidio correccional.

El defensor, Sr. Valero Martín, aboga por la absolución.

J. A. MORENCOS

Medicina y médicos

LA MEDICO-QUIRURGICA

La Academia Médico-Quirúrgica Española, reunida en junta general el 31 de octubre último, designó para constituir su Junta directiva a los señores siguientes: presidente, doctor Cifuentes; vicepresidente primero, doctor Covisa (D. Isidro); vicepresidente segundo, doctor Lafara; secretario general, doctor Sanchis Banús; secretario primero, doctor Albasanz; secretario segundo, doctor Bejarano; tesorero, doctor Castresana; contador, doctor Piga; bibliotecario, doctor Torre Blanco.

Acordó además aprobar las ponencias para la adjudicación de premios, concediendo el premio Rodríguez Abaytúa a la señalada con el lema «Conversis rebusi», y el premio de la Academia al trabajo señalado con el lema «Pagés», que, abiertos los sobres, resultaron ser de D. Justo Caballero, de Barcelona, y de D. Manuel P. de Pettinto, de Madrid.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 12, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8.

El doctor Alvarez Salazar hablará sobre espiritismo y psicología transcendental; el Sr. Ubeda, sobre aterosclerosis coronaria; el doctor Sicilia presentará un trabajo de gastroenteropatías dermatizantes y dermatosis digestiva, y el doctor Casadesús sobre un caso de absceso extradural.

CONCURSO MEDICO

Con motivo de la reorganización del consultorio de especialidades médicas del Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina, y para completar el cuadro de las consultas que tantos beneficios vienen reportando a las alumnas de este Centro y al público de la barriada donde está enclavado, los doctores a quienes interese alguna de las consultas pueden dirigirse a la secretaria, Fuencarral, 145 (junto al teatro), de once a una y de cuatro a siete, pudiendo visitar las habitaciones de consultas, gabinete de Odontología y el solarium.

SERVICIO MEDICO

En el gabinete médico del barrio de Salamanca, que dirige el doctor Amando Gil, han sido prestados durante el mes de octubre último los siguientes servicios:

En consulta pública, 591; a domicilio y en el gabinete, 186; enfermedades de los niños, 90; mujer gárganta, nariz y oídos, 56; idem de piel, venéreo y sífilis, 37; idem de

corazón y pulmón, 88; idem de estómago e intestinos, 52; idem de matriz y embarazo, 34; idem de los ojos, 15; idem de cirugía general, 96; idem de boca y dientes, 120; casos judiciales, 3, y vacunados, 11.—Total, 1.415.

MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

Mañana domingo, día 11, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de Higiene social, a las once de la mañana, en la Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79, tranvías 22 y 26), en el que tomarán parte los oradores siguientes:

D. Andrés Huerta, veterinario militar; doctor Navarro Fernández, D. Abelardo Gallego, catedrático; doctor César Juarros, don Tomás Campuzano, catedrático, y D. Victoriano Colomo, catedrático.

Después de las conferencias, se hará uso del aparato de proyecciones, exhibiéndose 120 proyecciones fijas sobre casos clínicos de avariosis. La entrada será pública.

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Durante la semana del 29 de octubre al 4 del actual han ocurrido en Madrid 230 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 40; de uno a cuatro años, 32; de cinco a diecinueve, 12; de veinte a treinta y nueve, 34; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 67.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 16; bronconeumonía, 16; neumonía, 10; enfermedades del corazón, 29; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, nueve; tuberculosis, 21; meningitis, 15; cáncer, 17; nefritis, seis; uremia, dos; difteria, uno; diarrea y enteritis de menores de dos años, 15.

El número de defunciones ha disminuido en 15 con respecto a la estadística de la semana anterior, manteniéndose baja la mortalidad por enfermedades de las vías respiratorias.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

GACETILLAS TEATRALES

Esclava.—Los admiradores de Catalina Bárcena deben presenciar su afortunada y excepcional creación en la obra nueva de Felipe Sassone *El amor no se ve*.

Sábado noche y domingo tarde.

Enorme éxito de *Las hijas del rey Lear*, de Muñoz Seca.

Sábado tarde y domingo noche.

Infanta Isabel.—Mañana por la tarde, *El paso del camello*; por la noche, reposición de *Alfonso XII*, 13, que volverá a representarse el domingo por la tarde, poniéndose por la noche *El paso del camello*.

El martes por la tarde, estreno de la comedia de Muñoz Seca, *El filón*.

—*Martes aristocráticos de tarde*.—Para estas diez selectas reuniones de abono, que comenzarán el día 20, está abierto el despacho para inscribir a los nuevos abonados, todos los días de once de la mañana a nueve de la noche.

Zarzuela.—Mañana por la tarde, *Benamor*. Por la noche, *La viuda alegre*.

El domingo, beneficio y despedida de Esperanza Iris.

Por la tarde, *La moza de Campanillas*. Por la noche, *Benamor*, debutando el barítono Lázaro Izarra con el primer y tercer actos, y cantando el segundo José Parera.

Lara.—Mañana, a las seis, *La mala ley*; por la noche, *La del molino*.

El domingo por la tarde, *Acacia y Melitón* y *La pena de los viejos*. Por la noche, *La del molino*.

Continúa abierto el abono a las matines de sábados y viernes aristocráticos, por la noche, hasta el día 15 de noviembre, que quedarán definitivamente cerrados.

Rey Alfonso.—Siguen las representaciones de *El convento de Vergara*.

Todos los días, tarde y noche, *El convento de Vergara*.

Centro.—Sigue representándose con éxito *El bandido de la sierra*.

Mañana, sábado, y el domingo por la tarde, *El roble de la Jarosa*; por la noche, *El bandido de la sierra*.

Price.—(Catedral de las variedades).—Mañana se remuda el cartel de este teatro, debutando grandes atracciones y el popular «Mochuelo».

Martín.—El domingo próximo, tres grandes funciones: a las cuatro y media, *Los celos* o *Trabajo y economía son la mejor lotería*; a las seis y media y diez y media, *La danza de Salomé*.

Circo Americano.—Mañana, presentación del domador sueco, con sus cuarenta magníficos caballos, que hacen los más originales ejercicios.

¡Cuarenta caballos, admirablemente amestrados! ¡Cuarenta caballos que han de llamar, seguramente, la atención!

Centros y Sociedades

Comité Pro Estudiantes de la Europa Central. — Este Comité se reunirá el próximo miércoles, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias.

Lo que se comunica para conocimiento de los delegados.

EN EL MARRUECOS FRANCES

Lo que pide la colonia española

En uno de los interesantes artículos que en «Diario Universal» viene publicando el conocido escritor africanista que firma con el seudónimo de «El Tebib Arrumi», en los que relata su viaje por la zona del Marruecos francés, se hacen importantes manifestaciones, y de ellas recogemos las siguientes, que estimamos de mucho interés:

«Después de hablar con M. Walter, después de hablar con el residente delegado, después de visitar los famosos edificios donde están instalados los servicios de Comunicaciones, he tenido ocasión de ponerme en contacto con las entidades españolas domiciliadas en las ciudades del Protectorado francés; a las primeras palabras cruzadas con mis compatriotas fueron, desde los inteligentes cónsules que allí tiene España (entre los que descuellan por su talento y obra benemérita los Sres. Trevijano y Begoña, dignos de premio y loa entusiasta) hasta el más modesto de los colonos españoles, todos, digo, se han apresurado a lanzar esta lamentación: «Mientras la carta que aquí escribo en francés, en veinticuatro horas llega a París o a Londres mismo, las que un español envía a Madrid o a Barcelona o a Málaga, utilizando el avión, tardan de cinco a seis días en llegar a su destino, y si no se utiliza la línea aérea, tardan doce o quince o veinte... ¡Y pensar que ocurre esto cuando esos mismos aviones antes de tocar tierra francesa, y allí dejar sus sacos de correspondencia, descienden en Málaga, en Alicante y en Barcelona!!!»

¿Comprendes, lector, esta línea de puntos con interrogantes?... Es expresión gráfica del asombro que me produjo, y que te producirá a ti seguramente, tamaño absurdo. Unos aviones que tocan en España viniendo de Marruecos y llevando cartas de españoles de allá para españoles de aquí, y que no puedan dejar en las plazas españolas su preciada carga, teniendo que llevar ésta a Toulouse para luego tomar el tren francés y luego el tren español, y entonces ser distribuidas a aquella misma Málaga o a aquel mismo Alicante, o a aquella misma Barcelona, por las que ya pasaron. ¿Hay explicación racional, lógica, para tamaña anomalía?...

La hay, claro es. El Gobierno español aún no se ha convenido con la línea Latecoere, para el servicio de correspondencia. Varias veces se ha estudiado el asunto; llegó a recaer sobre él hasta un informe favorable (¿cómo no había de serlo?) del Consejo de Estado; pero... la disposición ejecutiva, la firma del acuerdo, la orden de comenzar el servicio no se dió nunca y... parece que hay un especialísimo interés en que no se dé.

No se tiene en cuenta, no se ha tenido, por lo menos, el evidente daño que se irroga al interés público de España y al particular de los setenta u ochenta mil compatriotas nuestros que viven y trabajan en Marruecos. En el orden efectivo, la lentitud y falta de fiereza de las comunicaciones por mar o por aire, o bien con el sistema de ahora de tener que llegar hasta Francia, representa tanto como alejar a la madre patria sistemáticamente y en todos los órdenes de sus hijos expatriados. El español pobre que tiene a un hijo suyo, a un hermano doliente en España, y que no pueden gastar los cincuenta y cien francos que vale un despacho telegráfico de bien escueta redacción, se ve privado de tener noticias del ser querido a que amenaza grave infortunio. El español que desea recibir periódicos que le pongan al tanto de la marcha de los asuntos nacionales, de la vida de la Patria, ha de resignarse a recibirlos con ocho o diez fechas de retraso, cuando podría tenerlos del día mismo de su publicación. (Yo he leído en Casablanca el «Mercantil», de Málaga, a las tres horas de ser voceado en la calle de Larios...)

Pues... ¿y en el orden comercial? Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?

Calculas, lector, el quebranto que con eso se produce a nuestros mercados nacionales?... Pues ten en cuenta que sólo en Casablanca pasan de tres mil los españoles—españoles de buena cepa que tienen a orgullo el serlo—que se dedican al comercio, a Empresas mercantiles, y que se ven forzados a desviar sus actividades comerciales fuera de España sólo por el hecho de la tardanza e irregularidad de las comunicaciones.»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

Calculas, lector, el quebranto que con eso se produce a nuestros mercados nacionales?... Pues ten en cuenta que sólo en Casablanca pasan de tres mil los españoles—españoles de buena cepa que tienen a orgullo el serlo—que se dedican al comercio, a Empresas mercantiles, y que se ven forzados a desviar sus actividades comerciales fuera de España sólo por el hecho de la tardanza e irregularidad de las comunicaciones.»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»

«Desearían los comerciantes españoles que trabajan en el Marruecos francés tener sus proveedores en España, surtirse de Barcelona, de Alicante, de Valencia o Sevilla o Málaga; pero... ¿cómo hacerlo si sólo para enviar detalles del negocio mercantil y recibir respuesta adecuada transcurren dos y tres semanas, cuando buscando en el «Midi» francés sus plazas de provisión, al día, y sus gastos considerables de telegráfico, pueden establecer sus órdenes comerciales?»